



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE GIRÓN**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA ETNOGRAFÍA Y AUTO-ETNOGRAFÍA REALIZADA CON TRES GENERACIONES DE MUJERES DE UNA MISMA FAMILIA QUITAÑA.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciada en Psicología

**AUTOR:** XIOMARA LIZBETH JIMÉNEZ GUACHAMIN

**TUTOR:** MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA

**Quito-Ecuador**

**2023**

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Yo, Xiomara Lizbeth Jiménez Guachamin con documento de identificación N°  
1727399634 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la  
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o  
parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 1de agosto del año 2023

Atentamente,



---

Xiomara Lizbeth Jiménez Guachamin

1727399634

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Xiomara Lizbeth Jiménez Guachamin con documento de identificación No. 1727399634, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del proyecto de investigación: Prácticas y concepciones que perpetúan la violencia de género. Una etnografía y auto-etnografía realizada con tres generaciones de mujeres de una misma familia quiteña, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 1 de agosto del año 2023

Atentamente,



---

Xiomara Lizbeth Jiménez  
17272399634

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María de la Paz Guarderas Albuja con documento de identificación N° 1707563969, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA ETNOGRAFÍA Y AUTO-ETNOGRAFÍA REALIZADA CON TRES GENERACIONES DE MUJERES DE UNA MISMA FAMILIA QUITENA, realizado por Xiomara Lizbeth Jiménez Guachamin con documento de identificación N° 1727399634, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción de: Sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 1 de agosto del año 2023

Atentamente,



---

María de la Paz Guarderas Albuja

1707563969

## **Dedicatoria y agradecimiento**

Agradezco a Paz Guarderas por ser la tutora del presente trabajo de titulación, quien a través de su arduo y valioso conocimiento supo guiarme con amabilidad y respeto en el camino hacia la obtención de mi título profesional, sin olvidar que como maestra supo inspirarme y acercarme al trabajo social, dejando de lado como expresaba en clases “el funcionalismo”.

Deseo expresar mi agradecimiento, también, a mis padres, quienes tuvieron que realizar un gran esfuerzo para permitirme el privilegio de continuar mis estudios superiores de manera privada, en la carrera de mi elección, pese aquello significara disminución en sus ahorros destinados para su vejes. Por último, agradezco a las mujeres participantes del proyecto, por abrirme su corazón ante sus vivencias y con ello darme la oportunidad de conocer el interior que forma a cada una de estas excepcionales y maravillosas personas.

Quiero dedicar la elaboración de este trabajo en primer lugar a las mujeres de mi vida, comenzando con mi mami Paty, por creer en mí aun cuando nadie más lo hacía, ahora entiendo que sus regaños no eran por ser mala, sino porque siempre supo mi potencial. En cada caída, error, y acierto su amor y escucha junto con sus cafecitos y tés hacían más llevadera cualquier situación; continúo con mi hermana mayor favorita Diana, quien desde que nací fue mi compañera de vida, siendo ese paraguas protector que trataba a toda costa de cuidarme, guiarme y hacerme feliz, por enseñarme que cuando se quiere algo el mejor camino a conseguirlo, sin duda es la perseverancia y constancia, aún recuerdo con amor cuando me decías “no llores, no eres tonta, tú puedes”, gracias por ser parte de este proceso arduo, frustrante, doloroso y confrontativos, pero lleno de amor en el que su resultado no es solamente el crecimiento profesional sino una deconstrucción de nuestra familia basada en el amor y el respeto mutuo.

A la luz de mi vida. Mi Hijo Felipe Santiago, quien fue el ángel que me salvo, mediante esa caída libre que sin duda dolió y costo levantarse, Pero, formó la Lizbeth, madura, fuerte, y consciente, que soy, siendo el mi mayor impulso para amarme, valorarme, luchar por mí y construirme como la guía que en algún momento necesite.

## I. Resumen

La violencia de género es una problemática naturalizada en el contexto ecuatoriano. Los datos sobre este fenómeno son alarmantes y van en aumento. En esta investigación se pretende abordar las concepciones y prácticas sobre la violencia de género, los roles de género y los mecanismos de perpetuación y transformación de dicha violencia. En este sentido aborda elementos claves para estudiar la violencia basada en género desde el contexto ecuatoriano, entendiendo desde de la estructura sociocultural, los mecanismos de perpetuación, las concepciones ideológicas, las prácticas diarias, la normalización, los procesos de sujeción - agencia y los procesos de transformación.

El presente proyecto es un trabajo de investigación cualitativa de corte transversal desde el área psicosocial con enfoque de género. Está basado en un enfoque situado a través de producciones narrativas que se realizaron con cuatro mujeres de una misma familia de Quito.

En las narrativas se evidencia diferentes tipos de violencia, la más llamativa, la patrimonial, arrojando modificaciones en las dinámicas familiares cubiertas tras fachadas sociales. Se visualiza que el miedo y las normas sociales hacen que estas mujeres aun permanezcan sujetas al sistema, afectando directamente a las mujeres e indirectamente a los hijos, quienes aceptan como normales estas violencias en su vida adulta. De ese modo la violencia de género se perpetúa. No obstante, emergen otros mecanismos de transformación que favorecen la agencia de las mujeres: la educación, la relación con grupos feministas y teorías feministas y la sororidad entre los miembros de la familia generan nuevas expectativas de vida, siendo a la par críticas con su entorno.

Palabras claves: violencia de género, roles de género, sujeción, agencia, mecanismos de transformación, producciones narrativas.



## **II. Abstract**

Gender violence is a naturalized problem in the Ecuadorian context. The data on this phenomenon are alarming and increasing. This research aims to address the conceptions and practices of gender-based violence, gender roles and the mechanisms of perpetuation and transformation of such violence. In this sense, it addresses key elements to study gender-based violence from the Ecuadorian context, understanding the sociocultural structure, perpetuation mechanisms, ideological conceptions, daily practices, normalization, processes of subjection - agency and transformation processes.

The present project is a qualitative research work of transversal cut from the psychosocial area with a gender approach. It is based on a situated approach through narrative productions that were carried out with four women from the same family in Quito.

In the narratives, different types of violence are evidenced, the most striking one, patrimonial violence, showing modifications in family dynamics covered behind social facades. It can be seen that fear and social norms mean that these women remain subject to the system, directly affecting the women and indirectly affecting their children, who accept this violence as normal in their adult lives. In this way, gender violence is perpetuated. However, other mechanisms of transformation emerge that favor women's agency: education, relationships with feminist groups and feminist theories, and sisterhood among family members generate new life expectations, while at the same time being critical of their environment.

Keys words: gender violence, gender roles, subjection, agency, mechanisms of transformation, narrative productions.

### III. Índice de Contenido

IX. Datos informativos del proyecto de investigación	2
X. Objeto de la investigación (problema de investigación)	3
XI. Preguntas clave (preguntas de investigación)	5
XII. Justificación	5
XIII. Objetivo (objetivo de la investigación)	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
XIV. Eje de la sistematización de investigación (marco conceptual y dimensiones-variables)	7
Violencia de Género	8
<i>Los tipos de Violencia presentes en VG son:</i>	9
Concepciones (redes semiótico materiales)	10
<i>Concepciones patriarcales sobre la identidad de género</i>	10
<i>Concepciones feministas sobre la identidad de género</i>	11
Prácticas	13
<i>Sujeción</i>	14
<i>Agencia</i>	14
Mecanismos de mantenimiento del orden social	15

Mecanismos de transformación del orden social	15
Dimensiones	17
XV. Metodología (marco metodológico)	18
<i>El método Cualitativo</i>	18
<i>Etnografía</i>	18
<i>Auto etnografía</i>	19
<i>Observación participante</i>	19
<i>Producciones Narrativas</i>	19
XVI. Plan de análisis de la información	20
XVII. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas	20
XVIII. Organización y procesamiento de la información	22
XIX. Interpretación	22
XX. Principales logros del aprendizaje	22
XXI. Conclusiones y recomendaciones	23
XXII. Referencias bibliográficas:	23
XXIII. Anexos	26

#### **IV. Datos informativos del proyecto de investigación**

Título del trabajo de titulación en la opción investigación: Prácticas y concepciones que perpetúan la violencia de género. Una etnografía y auto-etnografía realizada con tres generaciones de mujeres de una misma familia quiteña.

Nombre del proyecto: Este trabajo se insertará en el proyecto de investigación “Intervención psicosocial y violencia de género” dentro del Grupo de Investigaciones Psicosociales.

Delimitación del tema: La presente investigación parte de la psicología, desde la rama de la Psicología Social, con enfoque feminista. Los sujetos de estudio son tres mujeres de distintas generaciones de una misma familia del barrio La Ofelia, en el norte de Quito. Ecuador, durante el período marzo-agosto del año 2023.

#### **V. Objeto de la investigación**

La violencia se ha considerado propia del ser humano a lo largo de toda su historia, relacionándola principalmente como una práctica realizada por la figura masculina, Se ha concebido que, por factores biológicos como la fuerza y la impulsividad, los hombres han sido calificados como violentos y activos, mientras que las mujeres biológicamente han sido vistas como más frágiles, sumisas y pasivas, por lo que socialmente se otorga al ser masculino el poder y la autoridad (Albertín, 2017). Sin embargo, con el paso de los años dichas concepciones se han modificado, hasta llegar a la modernidad en la que se diferencia a la violencia de la agresividad, explicando esta última como propia de la experiencia humana, Botero (2008) menciona que, “la agresividad no es buena ni mala, solo forma parte de la experiencia humana, incluso en ocasiones es necesaria para vencer obstáculos”, comprendiendo así que, la violencia es un constructo social trans-histórico aceptado y reproducido por la misma sociedad durante

generaciones, manifestándose de diferentes maneras, llegando a existir diversos tipos de violencia como física, psicológica, económica, etc. Si bien la agresividad puede ser vista como un factor de la experiencia humana, la violencia ha sido caracterizada como un fenómeno social problemático que debe ser erradicado.

La violencia, en tanto hecho social construido, resulta relevante en las sociedades patriarcales, pues tiende a ser un mecanismo de mantenimiento del orden sociopolítico, ya que el sistema continúa organizando las sexualidades, sexo-género, normando así las relaciones humanas, fomentando las relaciones de poder desiguales en las que la figura masculina debe ser fuerte y por ende, ser quien posee el poder, mientras que la figura femenina es considerada frágil, necesitada de cuidado, respaldo y protección de la figura masculina, para poder sobrevivir, así afirma Pérez (2019). La violencia contra las mujeres permanece en la sociedad pese a ser un problema reconocido, debido a la influencia del sistema patriarcal a lo largo de la historia cultural de cada sociedad, la sociedad ecuatoriana es una muestra de ello.

Por otra parte, la Violencia Basada en Género (VBG), según Albertín (2017), puede presentarse en diferentes situaciones y con diferente intensidad lo cual puede permitir o no su reconocimiento, debido a que la intensidad con la que se presente e intérprete dependerá de la subjetividad de cada individuo y las herramientas que posea para ello, además, explica por qué en Ecuador pese a hablar sobre la VBG, no es reconocida por la sociedad que la vive, salvo en ocasiones en las que esta sea extrema y conlleve a resultados muy negativos como los golpes que acaban en hospitalizaciones, mutilaciones o directamente en feminicidios, el autor también nos menciona que, dentro de la cotidianidad también existen conductas machistas y en muchas ocasiones sutiles que invisibilizan y naturalizan esta problemática social, imposibilitando su

reconocimiento temprano, mediante discursos dominantes donde prevalecen los micro machismos.

La información explicada anteriormente acerca de la VBG, junto con sus mecanismos de perpetuación dentro de las sociedades, donde la sociedad ecuatoriana no es una excepción, conforma la motivación e importancia para la elaboración de la presente investigación. La investigación va a centrarse en cómo las mujeres invisibilizan y perpetúan la violencia, ya que al igual que los hombres, se encuentran inmersas en una cultura patriarcal donde replican estas conductas opresoras. Así la importancia del estudio recae en entender las concepciones y prácticas que posibilitan la perpetuación o transformación de la VBG en tres generaciones de mujeres de una misma familia. Por último, la historia de vida de la autora, proveniente de una familia culturalmente patriarcal, misma que busca contextualizar su historia desde dos generaciones anteriores a ella, para comprender cómo se perpetuó la VBG en su linaje y partiendo de ello poder identificar los factores que permiten la deconstrucción individual y comunitaria. Se contempla como otro factor de sustento a la investigación.

## **VI. Preguntas clave**

¿Cuáles son las concepciones y las prácticas cotidianas que realizan las mujeres de tres generaciones de una misma familia quiteña que favorecen la perpetuación o transformación de la violencia de género?

## **VII. Justificación**

La realización del presente estudio es pertinente, ya que a pesar de que la VBG es un tema conocido por la sociedad, e incluso criticado por los mismos sujetos binarios y no binarios, el elevado porcentaje de VBG evidencia el desconocimiento e invisibilización de esta

problemática por parte de esta sociedad hegemónica. Según cifras estadísticas del INEC (2019), “6 de cada 10 mujeres han vivido violencia de género” de las cuales, los principales agresores han sido hombres con los que mantenían o mantuvieron una relación, el 76% de mujeres han sido violentadas por sus parejas o exparejas. En cuanto a tipos de violencia, la más infringida es la psicológica con un 56,9%, (genera culpabilidad y desvalorización), seguida de la física con un 35,4%, ubicado en tercer y cuarto lugar, correspondientemente a la violencia sexual con un 32,7% y violencia económica o patrimonial con 16,4% (INEC, 2019). De la misma manera, los autores Andrade y Herrera (2001) afirman que la violencia física es la que la sociedad más reconoce como VBG, ya que son actos explícitos que generan consecuencias palpables, como golpes, mutilaciones y feminicidios. Empero, pese a ser reconocidos como VBG, son a la vez explicados a través de factores externos como alcohol, iras, etc., restando importancia al problema y en muchas ocasiones culpabilizando a la mujer, obviando por completo la existencia de conductas machistas sutiles, (micro machismos) las cuales se ejercen cotidianamente en contra de la mujer al humillarla, sin tomar en cuenta que son estos mismos hechos “sutiles” los que perpetúan y son el inicio de la VBG que en muchas ocasiones escala hasta terminar en resultados de muerte.

Según España (2022) Ecuador es un país altamente violento para la mujer, debido a la cultura machista propia del sistema patriarcal conservador del que proviene. Pese a existir políticas, normas jurídicas e incluso decirse que el papel de la mujer es reconocido, no es del todo cierto, en la sociedad prevalece aún la cultura machista con relaciones de poder en desigualdad, en las que las mujeres son vulneradas, y no reconocidas, según la ONU Mujeres (2022) a nivel político, existe una normativa que busca paridad en la lista plurinominales, mientras que en la realidad solo 2 de 23 mujeres son prefectas, como resultado del patriarcado, la

presencia de la mujer permanece relegada, teniendo poca presencia en ámbitos económicos y de toma de decisiones. En tiempos pasados, a la mujer no se le permitía trabajar. Actualmente, las mujeres poseen la “libertad” de hacerlo, sin embargo, “su rol principal continúa siendo el del hogar”. Así lo afirma la ONU Mujeres (2022), Por lo que su función sobre el cuidado del hogar continúa aumentando y desvalorizando el trabajo de las mujeres, pues al terminar su jornada laboral, al llegar al hogar deben seguir con su “trabajo/ responsabilidad” mientras que el hombre sí puede llegar al hogar a descansar.

Por otra parte, España (2022), agrega que los feminicidios y muertes violentas por razón de género en el 2021 son los más altos en el Ecuador con 227 mujeres asesinadas. Mientras el Gobierno en el 2022 solo ha usado el 5% de los fondos presupuestados para la erradicación y prevención del problema. La ausencia de la acción de protección y prevención por parte del Gobierno es uno de los factores que posibilitan la perpetuación de esta problemática social.

Por consiguiente, la elaboración del proyecto tiene la finalidad de reconocer los factores que posibilitan la perpetuación y la transformación de la VBG en la sociedad ecuatoriana desde una perspectiva situada con las mujeres de las tres generaciones de una misma familia. Mediante el estudio generacional se contribuirá a explicar si esta violencia continúa en igual medida, ha disminuido o se ha erradicado, aportando con nuevas perspectivas de la problemática desde dentro y no solo basándose en la literatura o teoría, lo que permitirá comprender su prevalencia dentro de las familias ecuatorianas.



## **VIII. Objetivos**

### **Objetivo general**

Contribuir a la comprensión de las concepciones, de tres generaciones de mujeres, de una familia quiteña, sobre la violencia basada en género, los roles de género y los procesos que favorecen su perpetuación y transformación.

### **Objetivos específicos**

- Determinar las concepciones sobre la violencia de género, de mujeres de tres generaciones, de una familia quiteña.
- Identificar las concepciones sobre los roles de género de las mujeres de tres generaciones pertenecientes a una misma familia quiteña.
- Reconocer los mecanismos de perpetuación y transformación de la violencia de género que emergen en las narrativas.

## **IX. Eje de la Sistematización de Investigación**

### **Violencia de Género**

Para Guarderas (2014), la VBG se sustenta en el mantenimiento del orden, dado por el sistema hetero patriarcal, hegemónico, en el cual tanto hombres como mujeres deben cumplir con lo impuesto según su género. Para la autora es un complejo proceso material y simbólico que se forma a través de prácticas y discursos dados, unidas con concepciones racistas y clasistas que colocan a las mujeres en posición de desigualdad e inferioridad. Llegando así a darse las relaciones de poder, mismas que son perpetuadas mediante discursos y socializaciones diarias, ya sea con la

familia, vecinos, comunidad, entre otros. En ese sentido, en lo cotidiano las personas de manera consciente o inconsciente se encargan de que dicho orden prevalezca.

Añón (2016) señala, a la violencia de género, como un proceso que tiene un carácter estructural, social y político; por lo que dicho fenómeno social tiene múltiples y diversas dimensiones forjadas por un sistema sexo-género patriarcal que da lugar a la subordinación estructural de la feminidad. Llegando a considerarse una violación a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, limitando su conocimiento y ejercicio, tales como derecho a la vida, a la dignidad, a la integridad física, moral, etc.

### ***Los tipos de violencia de género***

Los tipos de violencia más comunes ejercidos en mujeres son: en primer lugar, con mayor índice de perpetuación en la actualidad, la violencia psicológica-emocional, que implica la recepción de insultos, amenazas, humillaciones, hablar mal de ellas en su trabajo, etc. En segundo punto, violencia física, golpes, empujones, zamarreos, quemaduras, ahorcamiento, intento de feminicidio; la violencia económica o patrimonial, no pago de pensiones de alimentos, sustracción de bienes, pérdida total o parcial de patrimonio (Porter et al, 2022). En el Ecuador la violencia sexual y obstétrica son otros modos de violencia de género. Quintana et al, (2014), entiende a la violencia de género como la obligación de prácticas sexuales a una persona, como por ejemplo haciéndola tener relaciones sexuales, u otro tipo de prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenaza, o cualquier otro medio coactivo. El autor también contempla dentro de Violencia sexual a los acosos sexuales, abuso sexual y exploración sexual Quintana et al, (2014). Prácticas que las mujeres son más propensas a vivir por sobre los hombres debido a la violencia normalizada que se perpetúa contra estas de forma aceptada y replicada por la misma sociedad a través de prácticas diarias con tintes sutiles o normalizados. De

la misma manera, otro tipo de violencia que las mujeres experimentan es la violencia obstétrica. En el Ecuador apenas en la constitución del 2008 se la estipula como un ámbito donde se desarrolla violencia de género. Impidiendo a la mujer el derecho a la salud, expresada a través de maltratos, imposiciones de prácticas culturales no deseadas, abuso de medicamentos o prácticas que insistan en procesos de parto natural, así también, pérdida de autonomía y capacidad para decidir con libertad sobre sus cuerpos y su sexualidad (Villacreses, 2019). La autora contempla, también, que las mujeres no embarazadas pueden sufrir violencia durante su atención ginecológica u obstétrica cuando esta se realiza con prácticas invasivas, maltrato físico o psicológico (Villacreses, 2019)

### **Concepciones y redes semiótico materiales**

Las redes semióticas materiales no son solo las ideas que las personas tienen y que son impuestas por la sociedad mediante la socialización, sino también, contempla a las nociones que desde las relaciones sociales y las prácticas llegan a emerger (Guarderas, 2014). Las redes semióticas, como su nombre lo dicen, son redes que asocian y entrelazan las concepciones e ideologías, que estructuran el discurso del sujeto. La parte material hace referencia al producto de aquellas ideologías hetero formadas que se manifiestan en las prácticas.

### ***Concepciones patriarcales sobre la identidad de género***

Para Segato (2003, citado en Córdova y Terven, 2022) las concepciones perpetuadas día con día obedecen a la forma de organización social dictada por el patriarcado, en el cual se otorgan roles diferenciados según el género, relacionándose así de manera asimétrica, por lo cual, la identidad de género desde la moral patriarcal se estructura por tres elementos fundamentales; la biología, la hegemonía masculina y la educación formal o informal. En cuanto a la biología, lo aceptado moralmente depende de las concepciones aprobadas como normales

por el sistema según el sexo, debido a que ambos sexos no cumplen con las mismas funciones. Por ejemplo, las mujeres, al poder concebir, socialmente se les da el papel de procreadoras, como parte relevante de su sexualidad, a diferencia de los hombres quienes, por el contrario, al no poder concebir, se les permite ejercer su sexualidad como sinónimo de placer, evidenciándose así, la desigualdad que existe entre el comportamiento permitido dentro de las concepciones de la masculinidad y la feminidad. De ese modo se da paso a ideas tradicionales que imponen a la mujer el “instinto materno” considerando así la maternidad como un destino que toda mujer debe alcanzar y anhelar, construyéndose la identidad femenina sobre la base de funciones, únicamente como madre y esposa (Segato, 2003, citado por Córdova y Terven, 2022). Las autoras también convergen en que, se refuerza mediante la educación, ya sea formal en instituciones como la escuela, las iglesias, el trabajo, etc., o de manera informal con la familia, amigos, vecinos, entre otros, siendo estos lugares donde se perpetúan las concepciones patriarcales, en las cuales se educa a la mujer para la maternidad y sumisión al esposo. Es así como las mujeres quedan confinadas al ámbito de lo privado, es decir, doméstico, dándole la responsabilidad del cuidado del hogar, mientras al hombre, por el contrario, se le otorga la autoridad, la superioridad, el rol público. Por lo cual a este se le permite ser impulsivo, agresivo, incluso el salir, construyendo así a los roles que tanto hombres como mujeres deben cumplir según el sistema patriarcal.

De esta manera, las concepciones patriarcales se conservan desde una moral tradicional en la cual se mantiene el privilegio de lo masculino por encima de lo femenino, y también permite la reproducción de VG, en especial cuando se incumple con las normas predeterminadas, es decir, con los estereotipos de género impuestos por el patriarcado y reproducidas por la sociedad mediante sus relaciones y prácticas cotidianas (Córdova y Terven, 2022).

### *Concepciones feministas sobre la identidad de género*

Según González (2013), la globalización y la diversidad generan reestructuraciones locales e internacionales, mismas que dan lugar a nuevos contextos sociales y culturales en los cuales la “flexibilidad” juega un papel importante a la hora de ser adaptados en mayor o menor medida, siendo estas transformaciones socioeconómicas y culturales las que dan como resultado la diferenciación, y así el surgimiento de nuevas identidades, ya sean políticas, multiculturales, étnicas, religiosas, sexuales, etc. Desde esta percepción, el feminismo busca resignificar las estrategias de análisis, pensando en la noción del sujeto desde estas nuevas circunstancias históricas, dando paso a concepciones como la “deconstrucción” propuesta por Derrida, en la cual se cuestiona el sistema occidental que busca un esquema binario y etnocéntrico, basado en el “patriarcado”.

El autor agrega también que, las teorías feministas entienden que los roles de género otorgados tanto a hombres como a mujeres, son constructo del sistema patriarcal, mismo que dicta roles que cada género debe desempeñar en la sociedad, manteniendo relaciones de poder en las que se marca un dominio masculino, por ello el movimiento feminista busca distinguir el sexo del género para así abandonar las concepciones patriarcales que señalan a la identidad sexual como producto de la biología, insistiendo en criticar estas concepciones y proponiendo nuevas formas en las que la cultura repiense los modos de leer e interpretar los cuerpos, rompiendo con las morales tradicionales que el patriarcado impone según los roles otorgados (González,2013).

Como lo expresa Haraway (1991/1995, citado en Moreira, 2016), los roles de género han perpetuado las relaciones de dominación masculina, por lo que resulta necesario posicionar una lucha contra los constructos generalizados binarios de hombres y mujeres.

Por ellos, y como se menciona en antelación para el movimiento feminista, la sociedad replica conductas entrelazadas con idiosincrasia patriarcales, regidas por relaciones de poder hegemónicas, mismas en las que su principal dispositivo regulador y productor de la vida social es el género, siendo un dispositivo productivo encargado de regular y vigilar los cuerpos y sus formas de amar, de reprimir la sexualidad, o las prohibiciones (Amigot & Pujol, 2009). Tales afirmaciones permiten comprender la configuración de los cuerpos femeninos adecuados mediante técnicas corpóreas normalizadas, que localizan a la mujer en el hogar, otorgándole la función de reproducción y cuidado, transformándola como un sujeto progresivo de objetivación (Amigot & Pujol, 2009). Siendo estos para las autoras los principales dispositivos de subordinación de las mujeres, pues, tales conceptos y prácticas son visualizados desde su “naturaleza y función” en las que se las conciben como menos capaces que los hombres, haciéndolas, por tanto, susceptibles.

Para Saletti (2008), los modos correctos de comportamiento femenino en los que se moldea a la mujer como procreadora, dadora, amorosa, hogareña, cuidadora, amante de los niños, identificando la maternidad con la feminidad realizada, proporcionando un ideal que toda mujer debe alcázar. Dentro de aquel supuesto se encuentra el imaginario social de “la buena madre” con un instinto maternal llena de amor espontáneo e incondicional, que surge de toda mujer hacia su hijo, obligando a la mujer a ser ante todo madre, negando su identidad fuera de este ámbito influyendo incluso en su psique (Saletti, 2008). Por lo que, en oposición, Juliano (como se cita en Saletti, 2008) propone que las reivindicaciones de género desnaturalicen las conductas sociales atribuidas con el fin de que se reconozcan a las mujeres su condición de sujeto. La autora también contempla desde el movimiento feminista que dichas atribuciones maternas pueden o no ser desarrolladas por la mujer porque existe una clara diferencia entre el

deseo sexual biológico y el deseo inculcado por el orden social. Así mismo, el movimiento feminista resalta el cuestionamiento y despersonalización de los cuerpos de las mujeres, en especial el no permitirles el dominio de su propia fertilidad, negándoles el derecho de no querer ser madres, dando paso a la construcción del aborto como un hecho juzgado y penado, por ello incrementándose este de manera clandestina generando un problema social, más aún, fuera de concebirse este con un problema social en realidad presenta un tinte acusador contra las mujeres tildándolas de egoístas, débiles, asesinas y un sin fin de cuestionamientos, (Pitch, 2010). Así mismo, la teoría feminista busca elaborar un nuevo cuerpo teórico propio, con elementos nuevos, emancipadores que incorporen las voces de las mujeres, que tome en cuenta sus historias, vivencia, contexto, ideales, idiosincrasias, corporalidades, es decir, su perspectiva de género, necesario para generar cambios sociales y políticos hacia una igualdad binaria (Saletti, 2008).

### **Sujeción y agencia**

Gutiérrez (2012) entiende a las prácticas como una manera de pensar la realidad social y de actuar sobre ella, la cual se encuentra entrelazada por la construcción de las concepciones y la elaboración lógica del funcionamiento de estas, comprendidas y establecidas por los fenómenos sociales y el orden social.

### ***Sujeción***

Empieza con la internalización de normas socioculturales vivenciadas de prácticas y diálogos cotidianos, viendo dichas prácticas como normales y por ende aprobadas. Por lo cual, la sujeción contempla la repetición de estas prácticas per formativas por los sujetos sometidos con la finalidad de poder subsistir en el medio, sin ser capaces de reconocer o reflexionar sobre las

relaciones de poder regladas, de las que se encuentra inmerso, pues son vistas y aceptadas como normales por ellos mismo y su entorno (Albertín, 2016).

### ***Agencia***

Se relaciona con la resistencia al orden contextual en el que se encuentra y a la capacidad de transformación del sujeto, permitiendo romper con lo performativo, dictado por la sociedad, evitando que se siga perpetuando, haciendo que este se llegue a transformar en la forma en la que cada sujeto decida, según sus subjetividades. Es así que se rompe, de alguna manera, con lo normado, llegando a darse así los cambios o transformaciones del sujeto, comenzando por la posibilidad de visualizar su contexto, contando con nuevas perspectivas más amplias y críticas con respecto a este, esto se da solo si el sujeto ha sido subordinado mediante prácticas y diálogos a través de la socialización con el medio, y emergiendo de ello inconscientemente una incomodidad con la sumisión y subordinación (Albertín, 2016). De ese modo se da lugar a que se dé el deseo de ser sujeto, como un deseo de existir fuera del orden social impuesto y así empezar a dar lugar a su trasmutación (Albertín, 2016).

Por lo tanto, para Butler como cita en Albertín (2016), la agencia es fruto de la sumisión y a la misma vez la semilla de una posible subversión, pues surge desde la misma opresión, sin embargo, es mediante estas mismas relaciones sociales que se posibilita la transformación del sujeto.

### **Mecanismos de mantenimiento del orden social**

Para comprender los mecanismos de mantenimiento del orden social y su emergencia, primero es imprescindible entender a qué se le llama “orden social”, es aquello que dicta cómo se deben regir los agentes de la sociedad, mediante los mecanismos de perpetuación,



comenzando sobre todo con la naturalización, las relaciones de poder, las jerarquías, las normas y las reglas impuestas, mismas que serán reflejadas a través de conductas y comportamientos regidos por prejuicios, estereotipos y creencias que son internalizados en la sociedad y aceptados consciente o inconscientemente. Así, como afirma Montero (2015), “los objetos del fenómeno en específico, como factores, acontecimientos, modos de conocimiento, son modos en los que se impide pensar, actuar, a una persona, llevándolos a únicamente adoptar situaciones sociales, manteniendo de esta manera los factores de crianza, por ende, el orden social, siendo así difícil que las personas logren visualizar su entorno, pensamiento, conocimientos, etc., desde otro punto de vista que no sea del que emerge.”

Los estereotipos, prejuicios y discriminaciones son modos de mantener este orden social, es decir, son mecanismos de perpetuación.

### **Mecanismos de transformación del orden social**

Para que inicie una transformación del orden social, se debe entender primero que este, es todo lo que rige a la sociedad mediante conocimientos, normas, mismos que son aplicados y replicados por la sociedad a través de comportamiento que a su vez se encuentran regidos por creencias, prejuicios, estereotipos, mismo que, para que exista una transformación deben ser analizados, criticados y evaluado ya sea positiva o negativamente por la persona, empezando con el diálogo activo que lleve a la persona a pensar sobre su realidad, así dando paso a lo que se conoce como mecanismos de transformación, los cuales vendrían hacer, la problematización, concientización y desideologización o desnaturalización Montero (2015).

Según Montero (2015), la problematización tiene como objetivo, como su nombre mismo lo dicta, generar problemas, en las personas con el fin de provocar que estas piensen en los aspectos positivos o negativos de un todo, iniciando este análisis a través del diálogo activo que facilite la

crítica de estos aspectos para así generar concientización, para lo cual, las personas deben poder diferenciar los signos significativos de los significados.

Para Montero (2015) la concientización es una toma de conciencia que confronta a las personas con el mundo, es decir, con su realidad concreta, que se le presenta a las personas por la sociedad como una objetivación, la cual se entiende como un esfuerzo político, social, histórico y cultural con el fin de crear individuos éticos y reflexivos, que se posicionen de manera crítica en prácticas constituidas histórica y culturalmente. Raford, (2014), por lo cual, se debe entender a este como un proceso difícil y que toma tiempo, lo cual puede que no se llegue a dar un cambio o acción de manera inmediata, por ello en esta, la persona no solo debe reflexionar sobre lo que ha hecho o se ha dicho, sino también, debe reflexionar sobre nuevas realidades de acción y comprensión, así lo afirma Montero (2015), por tanto, para que exista una verdadera concientización, la persona debe ser capaz de ser crítica de su realidad social, de sus constructos sociales internalizados en su crianza a través de las relaciones intrapersonales e interpersonales en cuanto a su medio, y mediante este análisis y crítica a sus constructos sociales empezar a diferenciar e incluso cambiar o crear nuevos significados o conocimientos, entendiendo que la verdad en la que se mantenía o conocía no es la verdad absoluta.

Para Montero (2015), otro mecanismo importante en la transformación social, es la desideologización o desnaturalización, misma que inicia seguida de la problematización del sujeto. Hace referencia a la posibilidad de iniciar nuevos conocimientos, evaluar creencias internalizadas, abrir la posibilidad de aprender de los otros, soltar el performance establecido por la sociedad y regido mediante el orden social. De ese modo para la autora se deja así de ver la realidad desde la normalidad mediante este des aprendizaje, empezando así a desalinearse, comenzando a ver con

mirada crítica aquello que antes era normal y aceptado e incluso replicado, siendo capaz de cambiar, creencias, conocimientos, ideas, etc.

Se debe entender que dichos mecanismos se dan en conjunto, sin embargo, uno no conlleva necesariamente al otro, pues todo depende de la subjetivación de la persona y como está entendiendo y transformando el cambio, pues las emociones únicas de cada ser humano también juegan un papel importante a la hora de tomar decisiones transformadoras y disruptivas del orden social, ya que muchas veces el miedo puede ser un limitante para esta toma de decisión, por lo que este proceso no es rápido. Ni lento, aunque puede ser difícil y en ocasiones doloroso, como Montero (2015) afirma; pasar de hábitos, de creencias, e ideologías que organizan un todo, a buscar un conocimiento fundamentado en razones verificadas convincentemente por las mismas personas, depende de la persona y su subjetividad.

### **Dimensiones**

A partir de lo expuesto a continuación se presentan las dimensiones.

### **Tabla 1**

*Dimensiones de la investigación.*

Concepto	Dimensiones
Violencia de género	-Violencia Física  -Violencia Psicológica  -Violencia sexual  -Violencia patrimonial

Concepciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Patriarcales (control de sexualidad, roles tradicionales)</li> <li>-No patriarcales/feministas (liberación sexual, roles no tradicionales)</li> </ul>
Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sujeción</li> <li>-Agencia</li> </ul>
Mecanismos de perpetuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Naturalización</li> </ul>
Mecanismos de transformación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desnaturalización</li> </ul>

## **X. Metodología**

La presente investigación usa el método cualitativo, exploratorio y transversal. El enfoque cualitativo busca comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en relación con su contexto y ambiente natural, se realiza de manera circular entre los hechos y su interpretación, por ende es un proceso deductivo basado en la lógica, yendo de lo particular a lo general mediante la recolección de datos no estadísticos ni determinados completamente, sino desde la obtención de perspectivas, puntos de vista, descripciones detalladas de situaciones, eventos, sentimientos, conductas y manifestaciones de los sujetos (Hernández et al, 2014).

Este trabajo también tiene como inspiración la reflexividad. Para Haraway (2004, como se citó en Guarderas), esta implica la presencia inevitable de los autores y su interpretación, sin necesidad de transparencia y auto evidencia aunque sí de encontrarse en el lugar investigado o sumergidos por el fenómeno a investigar, Así también, Guarderas (2005) ve a la reflexividad como una herramienta para investigar escapar de una visión representacionista, e implica la presencia inevitable del investigador en la investigación, como productor de conocimiento, rompiendo con la dicotomía que separa la objetividad de la subjetividad, haciendo que estas se entrelacen, para desde ellas construir nuevas versiones del conocimiento responsables y contra hegemónicas.

La metodología también está influenciada por la etnografía. Para Guarderas y Gutiérrez (2004, como se citó Rivero et al, 2005), es un camino metodológico que permite aproximar las distintas voces acerca del fenómeno, no solo la definida por la autoridad o validada, cambiando la forma de relacionarse entre los investigadores y las personas que viven el fenómeno o el mismo fenómeno que se investiga. Por lo que permite aproximarnos a los textos teóricos a la par de las acciones y los elementos semióticos materiales de conformidad al fenómeno. Mikhaïl Bahktin (1979, como se citó Rivero et al, 2005). Esa postura concuerda con González y Hernández (2003, como se citó en Murillo y Martínez, 2010), quienes afirman que, la etnografía son detalladas descripciones de, eventos, personas, interacciones, incluso comportamientos observables desde la perspectiva en cuanto a experiencias, creencias, reflexiones, saberes, etc, de cada sujeto participante. La auto etnografía es una manera diferente para generar conocimiento mediante estructuras narrativas que den cabida a relatos personales y autobiográficos, uniendo las experiencias del etnógrafo como parte de la investigación, obteniendo conocimiento situado en el contexto social y cultural (Blanco, 2011).

## **Producciones Narrativas**

Haraway (1991, como se citó en Troncoso et al. 2017), propone dejar de ver al conocimiento como universal y crearlo desde las producciones propias de cada persona situada, enfatizando lo que se habla y desde dónde habla. Las producciones narrativas construyen temas mediante el trabajo entre investigador y participantes, quienes en conjunto y a partir de interacciones por sesiones en las que hablan sobre diversos aspectos referentes al estudio, recogen no solo las palabras del participante, sino la forma en como este mira el tema, es decir su visión (Troncoso et a. 2017).

Lo mismo afirma Balasch y Montenegro (2003, como se citó en Rivero et al, 2005), la producción narrativa busca generar un texto en conjunto, entre los sujetos quienes viven el fenómeno a investigar y el equipo o la persona investigadora en el que la investigadora produce una textualización de lo dicho por los sujetos, resaltando los aspectos relevantes para la investigación, creando el relato por medio de sus recursos lingüísticos, para posteriormente ser presentado a los participantes quienes deberán aprobar o corregir el escrito, hasta que el mismo participante exprese su aceptación de lo escrito sobre el fenómeno. Esta metodología no busca dar voz a los grupos minoritarios, ni tampoco tiene una relación asimétrica entre el investigador e investigado que generan formas de producción de conocimiento en el que de una manera u otra este es dado a la par con el conocimiento del investigador (Rivero et al, 2005). Las narrativas siguen las propuestas epistemológicas y políticas de los conocimientos situados propuestos por Haraway, misma que propone que todo conocimiento se genera desde las condiciones semióticas materiales que dan lugar a varias miradas, no a una sola, por ello en lugar de representar una postura se encuentran diversas posturas coherentes para cada individuo según como esté entienda el fenómeno (Rivero et al, 2005).

Por último, las narraciones que se construyen en conjunto con los investigadores favorece a que este transforme su posición inicial del fenómeno, reconociendo sus limitaciones y cada vez profundizando más en el tema a medida que va aprendiendo de estos conocimientos situados (Rivero et al, 2005).

Las narrativas se construyen a partir de un guion de entrevista inicial (Anexo 1) que luego es textualizado por la investigadora. El texto posteriormente es presentado a las participantes hasta que ellas estén conformes y aprueben la versión final.

### **Cuestiones éticas de la investigación cualitativa**

Los procedimientos éticos en investigaciones con seres humanos velan por los cuidados de los derechos humanos y los principios de autonomía, confidencialidad, respeto, beneficencia, no maleficencia y justicia, buscando de esta manera proteger a los participantes de la investigación, a los investigadores, así como al trabajo productor de conocimiento (Rodríguez et al, 2020), las autoras consideran, que dentro de las cuestiones éticas se deben tomar en cuenta los valores, culturales, sociales e históricos construidos dialógicamente en el encuentro con quienes participan de la investigación. Así también dentro de dichas cuestiones se debe tomar en cuenta aspectos importante como el impartir la información necesaria al participante para que este se encuentre totalmente informado de su participación, evidenciar la comprensión de la misma, el hecho de que el participante cuente con la capacidad para consentir su intervención y su libre voluntad de participación Barrios (2009 citado en Rodríguez et al, 2020).

Otras cuestiones éticas dentro de la investigación cualitativa es presentar un diálogo ético entre el investigador y los participantes en el que realice un ejercicio de comunicación real, donde se respete la voz de los interventores, su dignidad e integridad, cuidando su seguridad física, psicológica y social (Rodríguez et al, 2020), de esta manera las autoras presentan la

importancia tanto legal como relacional de efectuar un consentimiento informado en el cual, se permita legalmente a los investigadores desde un marco legal— institucional, grabar a las participaciones, especificando si sería en audio o video (Anexo 2). Presentar dichos materiales en las investigaciones; usar sus nombres de pila, omitirlos o cambiarlos por ficticios, etc., llegando mediante el diálogo a acuerdos que se deberán respetar desde el día uno de la primera intervención hasta el final de la misma. Dentro del tratado vincular-relacional se encuentra el deseo de participar, mismo que deberá ser plasmado de igual manera en el consentimiento informado, tomando en cuenta y dejando en claro al participante su libertad en el proceso, pudiendo abandonar su participación en cualquier momento si llegase a necesitarlo (Rodríguez et al, 2020).

Por otra parte, otro tipo de cuestiones éticas que cumple el presente enfoque, según, Domínguez & Rodríguez (2013), es la credibilidad, misma que se logra cuando el investigador a través de sus observaciones y conversaciones con los participantes recolecta información relevante que produce hallazgos, reconocidos como una verdad de lo que estos pasan y sienten. Es decir, demuestra como los resultados que se muestran en la investigación son verdaderos para las personas a las que participan del estudio y para otros similares, quienes tienen contacto con el fenómeno de estudio. Así mismo, la confiabilidad otorga la habilidad de seguir las metas o estudios que otros investigadores hicieron siguiendo sus lineamientos mediante la documentación y registros completos de sus ideas y decisiones en el trabajo. Por último, pero no menos importante, la aplicabilidad hacer alusión a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones similares.



## **XI. Plan de análisis de la información**

Una vez conocido y entendido el tema de manera teórica, se procedió a analizar qué metodología sería útil para la interpretación de la información teórica, buscando entrelazar la metodología con el contexto de los individuos, para lo cual, se optó por la realización de producciones narrativas, las cuales según Guarderas (2014) construyen nuevos sentidos a desde la coyuntura con los protagonistas que vivencian los fenómenos sociales, evitando a toda costa dar representaciones o “dar voz” pues busca exponer el conocimiento del fenómeno desde la misma persona inmersa por tal.

Las producciones de información para las producciones narrativas se realizaron mediante una serie de sesiones, (entrevistas semiestructuradas) en las que la investigadora y las participantes hablaron y comentaron sobre diversos aspectos del fenómeno estudiado, llegando a construir por parte de las participantes una reconstrucción de su experiencia sobre el tema.

Una vez recolectada la información pertinente, se llevó a cabo la creación de la textualización de lo dicho en la sesión, usando los recursos lingüísticos de la investigadora para dar sentido académico a lo mencionado, sirviendo como medio para que las participantes cuenten su narrativa tratando de no caer en despersonalización.

Una vez realizado las narrativas se procedió a presentarlas a sus participantes con la finalidad de que las aprueben o corrijan, ampliando así la visión del estudio, cuidando la ética, la responsabilidad de este y de las mismas narrativas. Después de diversos añadidos y correcciones, se dio la aceptación de las intervenidas frente a sus narrativas, presentando su conformidad de visión ante el fenómeno a estudiar.

El análisis que se ejecutó fue de contenido, entrelazando las concepciones teóricas expuestas en el trabajo con las visiones del fenómeno desde cada participante, plasmadas en las narrativas. Siguiendo a Guarderas (2014), estas producciones no son un material empírico, sino

una teoría situada, que busca contrastar las comprensiones situadas de los fenómenos desde la mirada, experiencia y conocimiento de cada participante con los aportes teóricos otorgados por la academia. Creando a partir de ello nuevos conocimientos y dando cumplimiento a los objetivos tanto general como específicos.

Así mismo, el análisis de contenidos se hará fragmentando las narrativas y clasificándolas a medida que estas otorguen relevancia a la parte teórica, con lo cual se llegue a dar dicho contraste entre el conocimiento teórico y el conocimiento situado.

## **XII. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas**

El proyecto está dirigido a toda la sociedad ecuatoriana, en especial a la quiteña, ya que el grupo de mujeres con las que se trabajará son provenientes de la localidad, con lo cual se dará una visión de la VBG desde la cultura quiteña. La población a ser investigada son mujeres de una misma familia de tres generaciones diferentes.

La familia a estudiar es fundadora del barrio La Ofelia, en el norte de Quito. Conformada en sus inicios por 10 miembros, padre, madre y 8 hijos, de los cuales 5 son mujeres y 3 son varones, la escolaridad de los progenitores en cuanto al padre es educación básica y de la madre sin término de la educación básica, en cuanto a la educación de las hijas 1 es profesional, 2 son bachilleres y 2 terminadas la educación básica; en los varones 2 son profesionales y 1 es bachiller. Actualmente, cada hijo tiene su hogar mismo que migraron del barrio, exceptuando dos hijas que viven en el barrio. Siendo estas mujeres y su linaje con las que se llevará a cabo el estudio.

Carmen, mujer de 82 años de edad, proveniente de la zona de Cotacollao, de estrato socioeconómico bajo, nivel de escolaridad baja (culminado solo tercero de básica), se identifica como mestiza, se dedicó al cuidado de la casa desde pequeña con sus padres y luego con sus

hijos y marido, casada a los 14 años con Segundo, con quien procreó ocho hijos, de los cuales cinco son mujeres y tres son varones, se desconoce si en sus embarazos presento amenazas de aborto debido a la época, sin embargo, en todos los embarazos vivió maltratos por parte del esposo, obligándola a beber alcohol en estado gestante, hace 18 años fallece su segundo hijo por causas desconocidas, sin embargo, se sospecha que fue a causa de asfixiamiento por encontrarse en estado etílico.

Patricia, mujer de 51 años de edad, nacida en La Ofelia, en casa de sus padres mediante partera, de estrato socioeconómico bajo, nivel de escolaridad básico (termina educación básica), se identifica como mestiza, a partir de sus doce años que abandona los estudios pasa ser responsable de las tareas del hogar y del cuidado de sus hermanos menores y sobrinos pequeños, casada a los 21 años con José, con quien procreó dos hijas mujeres, presento amenaza de aborto a los seis meses de embarazo en su primer hija, por maltratos físicos y emocionales por parte del marido. Es cabeza de hogar desde el inicio de su matrimonio. Actualmente, es ama de casa.

Diana, mujer de 29 años de edad, quiteña, se identifica como mestiza, estrato socioeconómico medio, nivel de escolaridad superior, graduada de Química farmacéutica, labora actualmente en una empresa de medicamento, estado civil casada.

Como parte de la auto etnografía me encuentro yo, en el papel de investigadora y como parte del círculo familiar investigada, soy una mujer de 23 años de edad, me considero mestiza, mi estrato socioeconómico es medio, mi nivel de escolaridad es superior, curso actualmente estudios de tercer nivel, en la carrera de Psicología, mi estado civil es soltera.

### **XIII. Organización y procesamiento de la información**

#### **Narrativa de Carmen “La mujer correcta”**

Carmen es una mujer de 82 años de edad, heterosexual, se identifica como mestiza, es de clase social baja, se considera católica, tiene un matrimonio que sobrepasa los 60 años, procreó ocho hijos, toda su vida ha sido ama de casa.

Desde pequeña me crie con mis padres, quienes trabajaban de jornaleros en el campo. Al no tener tantas posibilidades económicas cuando cumplí 12 años dejé inconclusa mi educación primaria para ponerme a trabajar la tierra como lo hacía mi mamá. Así ayudaba con los gastos de la casa como el arriendo porque mi papá ¡era malo! Se gastaba la plata solo en licor y no le daba a mi mamá para la casa.

A mis 14 años, al ver que mi mamá lloraba mucho porque no nos alcanzaba para nada, conseguí un mejor trabajo de empleada doméstica puertas adentro y con ese dinerito extra logré darles la educación primaria a mis dos hermanos menores. Mi papá no quería que estudien, quería que ellos igual que yo trabaje.

En una de las reuniones de la escuela de mi hermano conocí a mi marido porque él también iba a las reuniones de su hermano. Nos hicimos novios, yo le conté donde trabajaba y él las tardes me iba a visitar. Así estuvimos unos meses hasta que le conté a mi mamá que andaba de novia y ella me dijo que tenía que traerle a la casa para que él los conozca a mis papás. Mi marido fue y le dijo a mi mamá que él quería algo serio conmigo, pero se burló de ella porque cuando ya hizo lo que quiso conmigo me quiso dejar. Mi mamá no se aguantó y le metió preso para que se case conmigo y cumpla con lo que le prometió. Eso para mí es violencia: cuando te prometen y no te cumplen, o cuando viene una mujer y te quita a tu marido y él te deja sola con tus hijos.

Desde el momento en el que comencé mi matrimonio para mí, mi marido, mis hijos y bueno mi hogar son lo más sagrado que tengo. El mancomún se respeta. Así me ha tocado aguantar algunas cosas porque mi marido si era ¡un malo! Y un terrible, un sin vergüenza, que se conseguía mozas y se gastaba la plata en sus amigas y amigos. Cuando yo le decía o reclamaba me respondía ¡y a vos que te importa! Solo me tocaba agarrar a mis hijos y llorar con ellos, pensaba “¿qué más puedo hacer?”.

El dinero que me daba lo guardaba, no podía tocarlo, hacía alcanzar las cosas para el hogar como más podía. Procuraba guardar, aunque sea dos sures, para darles a mis guaguas al menos un dulce. Cuando queríamos salir algún lado igual me tocaba llevar mi cucayito para que mis guaguas y yo comamos. Mi marido, eso sí, con la plata en el bolsillo se iba a comer, en cambio, nosotros no, yo sí tenía que ver por mis pequeños.

Bueno, muchas cosas he tenido que aguantar por mi hogar, por eso, yo sí digo que soy una mujer correcta. Las mujeres somos una cosa muy valiosa, formamos hogares, a nuestros hijos, sobre todo. Yo no he sido carishína ni he dejado que la vecindad hable mal de mí. He sostenido a mi marido, he criado bien a mis hijos, les he dado lo más importante que es la educación a todos. Nunca me he dejado “pichonear” de ningún otro hombre, yo siempre me he guardado a las espaldas de mi esposo, ¡cómo tiene que ser! ¡Gracias a Dios! Siempre me he ido a rezar, a oír la santa misa. Nunca han pasado problemas fuertes con mi hogar, como que mi marido me ha querido dejar o algo parecido, yo siempre le he comprendido. Hemos tenido una buena relación, ahora ya viejitos, nos hacemos compañía y nos cuidamos, como desde que nos casamos. Ahora somos ejemplo para nuestros hijos, nietos y bisnietos (Narrativa de Carmen, 10 de junio del 2023).

## **Narrativa de Patricia “Lo que implica amarme”**

Patricia es una mujer de 51 años de edad, heterosexual, se identifica como mestiza, es de clase media baja. Por generaciones su familia ha sido católica igual que ella, está casada, tiene dos hijas del matrimonio y es ama de casa.

Desde pequeña me crie en un hogar con gritos, viendo como mis papás se pegaban cuando estaban alcoholizados, lo que me asustaba mucho. Tenía apenas unos 7 años, por eso recuerdo que lloraba mucho y no me gustaba que se vayan a las reuniones familiares porque siempre que se iban se pegaban. De hecho, por esas vivencias en la actualidad no me gustan las reuniones sociales porque las relaciono con borracheras y golpes. Como consecuencia de tantas fiestas y compromisos en mi niñez me cuidaba mi hermana mayor y mi cuñado porque mis papás se iban por algunos días. Por eso, mi relación con ellos siempre fue lejana, en especial con mi mamá, quien desde pequeña estaba molesta conmigo la mayor parte del tiempo y me pegaba por cualquier cosa, permitiendo que mis hermanos también me peguen si no les atendía como ellos querían. Por eso albergo muchos sentimientos de dolor hacia mi mamá, pues me pregunto: ¿por qué permitía que me traten así?

A los doce años decidí no seguir estudiando porque sentía que no podía, desde ese momento me tuve que encargar de cuidar a mis sobrinos pequeños, y de los quehaceres de la casa, siendo golpeada e insultada si no hacía las cosas bien. Cuando cumplí 14 años empecé a trabajar esporádicamente para ayudar en la casa. Mi madre, con sus insultos, me decía: “vaga, come en balde, no me sirves para la nada”, me hacía sentir inservible e inútil. Por eso anhelaba conseguir trabajo en una empresa privada para tener independencia económica y poder irme de la casa, conseguir una pareja que me ame mucho, me respete, me trate bien y juntos formar una familia diferente a la de mis padres.

Empecé a hacer realidad mis sueños de juventud. A los 18 años comencé a trabajar en una empresa privada como obrera, así obtuve mi independencia económica y también satisfacción personal. Confiaban en mis capacidades y me daban responsabilidades que me hacían sentir útil, y capaz. Dejé de sentirme inservible. En esta misma época conocí a mi actual esposo. Desde que comenzó a buscarme como amigo y durante los cuatro años de noviazgo fue “buenito”, es decir, nunca me llamó por mi nombre, siempre era “Mi amor, mi vida, mi cielo”. Para mí, el hombre ideal, nunca me gritó, ni fue déspota, me apoyaba en mis crisis con mi familia, me escuchaba y bueno, pues, era un desfogue de mi drama familiar. Decidí casarme con él para formar la familia de mis sueños.

Aunque eso cambió totalmente cuando pasé a ser “Patricia a secas”. Empezó a gritarme o alzarme la voz cuando quería. Durante el noviazgo recuerdo que estábamos en el parque la Carolina y empezó a llover, él muy cariñoso y preocupado, me ofreció su chompa para que no me mojase ni me enfermara; mientras que desde que nos casamos en la misma escena su respuesta fue gritarme e insultarme por no traer chompa. Me preguntaba constantemente “¿con quién me case yo?”. Nunca me dejó ver cuánto ganaba, ni tampoco me daba al inicio para nada, pues, cuando empezamos a vivir juntos, me preguntó si quería dejar de trabajar y quedarme en la casa porque él sí ganaba un sueldo estable. Yo no quise. Mi trabajo era todo lo que me hacía sentir bien y quedamos en trabajar los dos. Pero yo era la única que aportaba para la casa y no me alcanzaba. Seguí el consejo de mi hermana mayor y durante un mes no hice las compras ni lavé la ropa. Cuando me reclamó, le discutí que no me daba para nada. Esa fue, si no mal recuerdo, una de las primeras veces que me pegó. Mi hermana subió a hablarle y a decirle que me tiene que dar para la casa si no, que nos separemos porque yo solita estaba manteniendo el hogar y eso no debía ser así.

Pese a todos estos problemas decidí seguir con él y no separarme. La situación económica sí cambió, los gastos empezaron a ser compartidos. Pero su carácter y actitud no cambiaron. Yo me quedé con él, al inicio lo justificaba pensando que era por el bien de mis hijas, ahora reconozco que fue todo lo contrario. Ellas crecieron con un papá presente físicamente, pero ausente en todo lo demás. Añadido a ello, la relación en el hogar —lo indico con dolor y culpa— era violenta mutuamente. Todo eso tuvieron que presenciar mis hijas, pero sobre todo la mayor, quien al igual que yo, cuando pequeña, vio por algunas ocasiones como mi marido me pegaba cuando estaba borracho o me insultaba. Ella le llegó a temer cuando se emborrachaba.

Sin duda, al recordar estas situaciones aflora mucho dolor. Es inevitable controlar las lágrimas que brotan y derramo sobre mi rostro. Debo decir que mi marido me ha hecho sentir muy mal. Para la sociedad tengo la familia perfecta, que tanto soñé, con un marido que todos lo catalogan como el “bueno”. Se cree que somos buenos esposos, tenemos una buena relación y unas hijas hermosas. Pero por dentro es todo lo contrario, la relación entre los dos es distante, él incluso dejó de dormir conmigo en nuestra casa. Se fue a dormir con su mamá, sin siquiera consultarme. Él antepone a su mamá o hermanos sobre nuestra familia. Me duele y por ello las lágrimas en este momento son inevitables. Son lágrimas contenidas de todos los años que me he callado y he dicho: “¡Algún día va a cambiar!”. He tenido la esperanza que él vuelva a ser como cuando éramos novios. Ahora me doy cuenta de todo lo que he vivido con él, si siento rabia y enojo, no con él, sino conmigo porque me digo: “¡qué tonta! ¿Por qué espero algo de él, si nunca va a cambiar?”.

Actualmente, ya no me pega. Tampoco nos gritamos, ni discutimos. He decidido callarme y no llevarle la contraria en nada para mantener un hogar tranquilo y sin gritos. Para él nos llevamos bien. Varias veces me cuestioné si lo mejor era seguir con el matrimonio, por ello



intenté en dos ocasiones separarme, pero el miedo hizo que me detenga. Ahora, gracias al apoyo de mi hija menor, quien estudia sobre violencia de género y me ha llevado a marchas feministas, me he fortalecido, siendo capaz de plantearme un nuevo objetivo para mi vida: ser feliz conmigo misma y ver por mí. Solo espero que mi hija menor se gradúe y no necesite de su dinero para poder tomar una decisión. Me he propuesto amarme más. Siempre he dicho que me amó, pero viendo la realidad no lo hacía. Ahora quiero amarme de verdad y poder dejar atrás el “qué dirán” sobre todo de mi familia. Cuando una mujer se separa lo primero que dicen es: “mozo ha tenido, por eso se separa” o la tachan de “mala mujer” por no poder mantener su hogar y no “sujetarse al marido”. Sí, me da miedo, no puedo negarlo. Estoy tomando fuerzas y poco a poco he ido cambiando y aprendiendo a priorizarme. Aún me falta mucho por cambiar, pero lo voy a conseguir porque soy fuerte y “¡lo que me propongo lo cumplo!” (Narrativa de Patricia, 9 de junio del 2023).

#### **Narrativa de Diana. “La metamorfosis de Diana”**

Desde pequeña me gustaba preguntar sobre “por qué de las cosas”, una de las tantas veces que lo cuestioné fue cuando tenía más o menos 4 o 6 años cuando dejé de vivir en mi casa habitual. Comencé a pasar todo el tiempo con la familia de mi mamá, sin verle a mi papá por dos semanas, aunque su ausencia no me preocupaba, pues, estaba acostumbrada a no pasar con él. Él no me cuidaba, quien se encargaba de mi cuidado mientras mi mamá trabajaba era mi mamá Carmen, mi abuela materna. Lo que realmente me preocupaba eran mis juguetes y mis cosas, por ello le decía a mi mamá ¿por qué no vamos a la casa?, y ella solo me respondía que no pasaba nada. Ella trataba que no me diera cuenta de su intención de divorciarse de mi papá, por todo el maltrato que recibía de él, del cual me acuerdo claramente porque lo presencié.

El primer recuerdo que tengo de mi padre es, verlo comportándose de forma “grosera con mi mamá, bebido y pegándole”, lo que generaba temor en mí, mi mamá me llevó a comer en un chifa para que no vea como mi papá estaba borracho y agresivo y para dejarlo un tiempo hasta que se calme. Ella solo quería protegerme como podía. Al volver él seguía bebiendo y en cuanto nos vio se puso a pelear, a gritar y vi como rompió el palo de la escoba en el cuerpo de mi mamá. Ella tan solo me pidió que vaya a mi cuarto para no ver más. Con mucho dolor presencié varias veces situaciones similares, es imposible para mí no revivir la impotencia, mi desesperación, el dolor y sobre todo las iras de no poder hacer nada. Y claro, recuerdo que me cuestionaba en mi cuarto mientras mi mamá era maltratada, ¿por qué él es así?, ¿por qué le trata así a mi mamá?, ¿qué hago?, ¿cómo le ayudo? Y mis respuestas siempre eran: no puedo hacer nada, solo ser una buena hija, obedecerle y estar con mi mamá.

Como bien se evidencia desde el inicio, mi relación familiar era conflictiva. No puedo decir que siempre o todos los días, pero sí era frecuente cuando mi padre tomaba, o mi mamá no se comportaba como “La mujer ideal” que mi papá esperaba. Él quería que mi mamá y yo nos quedemos en la casa siempre que él salía y que cuando él regrese lo esperemos para servirle. Algo que mi mamá no compartía y cuando él salía con su mamá, con sus amigos o hermanos, nosotras igual. Pues siempre mi mamá me decía: “No tenemos por qué quedarnos aquí a esperarle. ¡Vámonos!”. Puedo recordar que tuve una infancia muy triste, sin embargo, también reconozco que no me faltó nada en relación con lo económico, fui privilegiada. Todo lo relacionado con la atención a mi salud, vestimenta, educación, alimentación, fue proveído por mi mamá, quien tenía que trabajar largas jornadas para suplirlos. Mi cuidado también estaba a cargo de mi abuelita materna desde mi niñez, siendo ellas mi figura modelo de crianza.

Otro punto de quiebre importante en mi vida fue cuando comencé a estudiar en la universidad, yo había salido de un colegio femenino y el nuevo contexto me llevó a cuestionar nuevamente sobre mi familia y mi crianza. En mi nuevo entorno conviví con mujeres embarazadas, solteras, divorciadas, mayores, que me hicieron confrontar mi idea de mujer. La antigua Diana “idealizaba a la mujer” estaba completamente entrenada en un mandato de mujer, creía que la mujer debe ser, estructurarse y prepararse para el hombre. En mi colegio tenía licenciadas que me decían: “la mujer tiene que conservarse, por eso aquí son señoritas, entonces las señoritas no tienen que hacer esto, las señoritas tienen que ser vírgenes, las señoritas puras”. Repetían siempre: “¡las señoritas que van a progresar en la vida y van a hacer las buenas mujeres, son las que no salen a fiestas, no toman alcohol, no hacen esto, no hacen lo otro, no hacen, no hacen, no hacen!”. Me da rabia este recuerdo. Cuando empecé la universidad me sentía muy incómoda. Luego de varios meses —cuestionándome y claro, integrándose con miedo y muchos prejuicios a este nuevo mundo— logré soltar las creencias tradicionales de mi crianza y empoderarme como una mujer libre. Sobre todo, me permitió buscar ser esa mujer totalmente opuesta a la que debía ser, aunque aún conservo el modelo de mujer fuerte, guerrera y que todo lo puede de mi mamá. Por su fuerza, su independencia económica, su búsqueda de libertad, mi mamá era feminista, sin saberlo. Ella me impulsó a ser “Diana, la fuerte”, que busca soluciones, que no se queda callada o que se conforma con lo que le dicen, que vale por ser lo que es, Ahora entiendo que pedir ayuda y demostrar mis sentimientos no me hace débil. Por ello para mí la mujer es un ser virtuoso, inteligente, dadora de vida, lleno de un sinnúmero de características fisiológicas y sociales importantes, aunque también, con muchas desventajas en la sociedad, pues somos un blanco fácil para ser violentadas, porque somos anatómicamente menos fuertes que los hombres, y socialmente nos han dotado el papel de débiles. Con mucho dolor hay que aceptar

que en esta sociedad ¡te matan, por ser mujer! Porque los hombres se creen dueños hasta de nuestra vida.

El punto de inflexión fue el acceso a la educación superior. La educación libera porque da el poder de conocer el mundo más allá de cómo se lo plantearon, también da las herramientas para poder defendernos, tanto en el ámbito laboral, como en el social. De este modo nos permite no depender del hombre y dejar de lado “el qué dirán”. Es menos probable que una mujer que estudia sea sometida por un hombre, siendo totalmente opuesto a lo que ocurre con las mujeres del pasado que no pudieron tener acceso a la educación. Ellas dependen económicamente de su marido o incluso tienen miedo de divorciarse por el juicio social, una mujer separada se convierte en “puta”, una cualquiera, una fracasada, entre muchos más insultos denigrantes, en los que ponen a la mujer como lo peor y al hombre como si nada.

A partir de aquellos momentos transformadores para mi vida, hice varios cambios un tanto chocantes para mi familia tradicionalista. El cambio estructural más notorio en mi vida lo hice con mi esposo y la forma de llevar nuestro hogar. Ambos venimos de una familia patriarcal. Su madre no le enseñó a realizar ningún quehacer del hogar y ese fue uno de los primeros conflictos que tuvimos cuando casados. Desde el inicio luché porque nuestros roles en todo sean equitativos, seguimos en un proceso continuo de encontrar nuevos hábitos. Él ya tiene la pre disponibilidad de hacer las tareas de casa y de ser responsable de su cuidado. Aprendí en terapia “yo soy su esposa, más no su mamá” así rompí el rol que mi madre ha ocupado en mi hogar natal. Otro cambio importante ha sido la afectividad, la confianza y la comunicación; somos un apoyo, un complemento. Él me apoya y me hace sentir escuchada, si necesito un abrazo sé que él estará para mí, totalmente diferente a la relación de mis padres.

La presión social o la ignorancia nos ha hecho permanecer y perpetuar la violencia de género, siendo aquello no solo muestra de lo que ocurre en mi familia, sino en todas las familias sujetas al sistema hetero patriarcal. Las vivencias que han pasado las mujeres de mi familia han sido duras y difíciles debido a la violencia patriarcal, no obstante, somos mujeres de gran valor y sabiduría para emprender cambios significativos en nuestras vidas (Narrativa de Diana, 13 de mayo del 2023).

### **Narrativa De Liz “El blanco fácil”**

Soy una mujer de 23 años de edad, me considero mestiza, mi estrato socioeconómico es medio, mi nivel de escolaridad es superior, curso actualmente estudios de tercer nivel, en la carrera de Psicología, mi estado civil es soltera.

En mi infancia crecí siendo la oveja negra del hogar, la que le sacaba las “canas verdes a mis papás” por diversos factores, como el responderles cuando me gritaban, el ser catalogada como “la niña problema de la escuela” por mis malas calificaciones. Siendo constantemente castigada por mi mamá con golpes, correazos o con su “ley del hielo”, por ello recuerdo sentir en mi niñez estar sola, desprotegida. Mi único apoyo y quien si me quería era mi hermana mayor, ella siempre me creía, me cuidaba y lloraba conmigo cuando me culpaban por alguna travesura que yo no hice, pero que me la atribuían y la consecuencia eran gritos y golpes sin fundamento de mi mamá hacía a mí. En cuanto a mi padre, su figura siempre fue ausente, su presencia era sinónimo de maltratos y gritos, aunque mi hermana y mi mamá mencionan que también presencié golpes; sin embargo, los omití de mi memoria, por ello crecí manteniendo una relación de comunicación y confianza distante con mis dos padres.

Al cumplir 8 años me diagnosticaron “dislexia”, lo que afianzó más en mí la idea de “niña, problema” por dos situaciones en específico, la primera fue ver la desesperación de mi

mamá y mi hermana aunada al hecho de las peleas constantes entre mis padres, porque mi papá no quería aportar económicamente en mi tratamiento y mi mamá sola no podía, la segunda era a causa del bullying que viví, pues en cuanto se enteraron mis compañeros comenzaron alejarse de mí por miedo a que les contagiara mi “retraso mental”, por ello en la escuela me pegaban, me dejaban sola, tanto compañeros como profesores. Nunca pude decirles a mis padres lo que ocurría porque pensaba que era dar más problemas de los que ya daba y por miedo a que no me creyeran como nunca lo hacían, que volvieran a discutir entre ellos nuevamente por mi culpa, simplemente por la idea que tenía implanta que yo no importaba.

Mi problema de aprendizaje con tratamiento mejoró, empecé hacer una mejor estudiante, hasta el punto de resaltar, sin embargo, el miedo a fallar, mis sentimientos de soledad y de inferioridad continuaron, haciéndome propensa a manipulaciones ocultas tras la creencia de amor, era bastante manipulable, A mis 14 años conocí a quien fue mi pareja por 8 años, de quien me enamore perdidamente, dado que se comportaba diferente a mi entorno, me hacía sentir apoyada, escuchada, confortada, y sobre todo amada, por lo que me aferre a él y lo idealice como él "hombre perfecto", incluso su trato conmigo era diferente al que mi padre tenía con mi mamá, siempre amable y me demostraba amor.

Pese a ello, su manipulación era pasiva, por lo cual yo no la entendía como tal, empezando con comentarios sutiles, como el decirme que soy muy bonita “pero mi color de piel es muy oscuro”, hasta el punto de hacer que cambie mi esencia por agradarle, dejando de vestirme, actuar e incluso hablar como normalmente lo hacía. Ahora recuerdo con gracia que me angustiaba mucho comprar ropa, pues, no sabía si él la aprobaría, o llegar a un lugar sin internet me ponía de mal humor porque no podría contactarme con él, recuerdo también que me aleje de mi hermana porque ella trataba de que me diera cuenta todo lo que estaba pasando, hasta que ella

decidió no luchar más y dejar que siga, fue esa época a mis 17 años cuando más daño psicológico y físico ejerció contra mí, desde golpes porque sí, hasta insultos denigrantes como el decirme que, “Te hago un favor al seguir contigo, porque nadie más se fijará en ti”, por ello llegué a tomar decisiones dolorosas para mí, que aún me causan ira y dolor recordar, soy consciente que he reprimido varios de estos sucesos violentos, como el aborto que viví tras su manipulación y su abandono, aunado a mi miedo de volver a ser la “Lizbeth que da problemas, que no hace nada bien”, dentro de mi hogar no estaba bien visto un embarazo joven, significaba un fracaso, deshonra, blanco de críticas como “guambra loca”, rompiendo todo el esfuerzo que me tomo para salir de la etiqueta de la “Liz que da problemas”, para pasar a una nueva etiqueta “ser una mala mujer”, la cual no tenía derecho a sentir culpa y dolor, por esa decisión que hasta ahora es muy significativa para mí; sin embargo, ante la etiqueta social no tengo derecho a sentirlo, pues, fue “mi decisión”

Sin duda esa decisión hasta el día de hoy es desgarradora, aunque también fue la caída libre que necesitaba para abrir los ojos y evidenciar hasta qué punto su manipulación influía en mí. Por ello a los 21 años decidí terminar mi relación con muchas dudas de “poder vivir sin él”. Más aún en ese entonces ya era estudiante de psicología y en una materia tuve que realizar un trabajo sobre violencia de género, lo cual me hizo plantearme la duda de si en verdad todo lo vivido era violencia, lo cual fui entendiendo cada vez más con la influencia de una amiga quien se considera feminista, tras contarle mis dudas y mis vivencias, ella con frases como “las mujeres valemos por lo que somos” supo explicarme que mi dolor era válido y era mío, me enseñó a ponerme límites haciéndome sentir comprendida y empoderada de mis decisiones.

A partir de ello comencé a trabajar en mí salud mental estaba muy lastimada, empecé mi proceso terapéutico para sanar heridas de mi niñez, de construir mi relación familiar con mi

mamá, quien siempre estuvo conmigo y fue mi soporte, y con mi hermana quien por muchos años se alejó de mí. Considero que el estudiar y el relacionarnos con el feminismo, nos abre los ojos para poder mirar la realidad sin tintes machistas que se encubren tras la naturalización y perpetuación de la violencia de género, pues yo hasta mi nuevo comienzo, entendía solo como violencia a las agresiones físicas que viví y un tanto a la manipulación psicológica, aun cuando todo mi contexto estaba inmerso de violencia aceptada, tanto es así que cuando estudie más sobre perspectiva de género y entendí la naturalización y los micro machismos, sentí que mi cabeza se explotaba, pues la detectaba en todo momento, como cuando mi abuelita materna se accidentó y todas las mujeres la atendíamos mientras los hombres conversaban sentados en la sala, pese a que se necesitaba ayuda para cocinar, arreglar el cuarto, entre otras actividades, y al cuestionar sobre la dinámica, la respuesta que obtuve fue ¡ellos como van a hacer, son hombres!, lo que me enojo mucho, porque dentro de mí detecte lo que en teoría se dice sobre las prácticas del sistema hetero patriarcal, en el que las mujeres sirven a los hombres.

Por ello considero que se debe educar más a la sociedad sobre las perspectivas de género, pues es cierta la frase que dicta, “la educación libera”, las mujeres para mí y como se evidencia en mi línea familiar son sinónimo de fortaleza, sabiduría, resiliencia, amor, porque considero tenemos la misma importancia que los hombres, pese a que aquello no es reconocido, si bien se habla de equidad tanto redes sociales, en discursos políticos, en conversaciones vanas, la realidad es que como sociedad no somos capaces de contemplar el discurso vano y la poca equidad que realmente existe, pues en las calles todas las mujeres hemos vivido de una u otra forma acoso, que ocasiones no hemos sido capaces de reconocerlo como tal, o incluso en nuestros hogares en los cuales el sistema hetero patriarcal se encuentra implantado con roles desiguales, a los cuales



nos sometemos por sujeción, y así un sinnúmero de acciones, omisiones e incluso “decisiones” que se realizan, perpetúan y aceptan la violencia de género.

Por lo cual, al igual que a mi madre, hermana y primas invito a todas las mujeres a fortalecernos y educarnos más sobre violencia de género, porque no importa la edad, el qué dirán, o la aprobación, para hacernos responsables de nuestras vidas, cambiando nuestro diario vivir, y sobre todo concientizándonos, como lo que hemos venido trabajando mi madre y yo para cambiar la dinámica familiar inmersa de machismo y pese a que aún falta mucho, considero que mi madre es el claro ejemplo que no hay limitantes a la hora de emprender cambios benefactores para nuestras vidas pese al miedo, ya que con mi influencia y la de las marchas feministas he visto como una mujer de mediana edad que antes se conformaba con el “es mi marido”, lo cual me lastimaba mucho, pues ver la realidad dolía. Ahora es una mujer empoderada que lucha por su felicidad y sobre todo es capaz de tomar decisiones como el no permitir que su marido imponga decisiones que ella no está de acuerdo (Narrativa de Liz, 8 de junio del 2023).

#### **XIV. Interpretación**

Las producciones narrativas presentadas evidencian algunos elementos importantes en relación con la violencia de género, los roles de género y los procesos de información. A continuación, presento el análisis y la interpretación de la información recolectada.

##### **Violencia de género**

La violencia de género es un complejo proceso material y simbólico que se forma a través de prácticas y discursos dados, unidas con concepciones racistas y clasistas que colocan a las mujeres en posición de desigualdad e inferioridad, llegando así a darse las relaciones de poder desiguales, mismas que son perpetuadas mediante discursos y socializaciones diarias ya sea con

la familia, vecinos, comunidad, entre otros (Guarderas, 2014). Para las narradoras la violencia emerge de distintas formas, a veces. Para Diana es vista como “una regla” que coacciona y modela desde la infancia a la mujer aprender comportamientos adecuados en los que se prohíben la libre acción y elección. Para Patricia emerge con “cambios repentinos en la relación”, inmediatamente luego del matrimonio y para Carmen “cuando te prometen algo y no te cumplen” o “cuando te quieren dejar por otra mujer”.

La violencia física se entiende como golpes, empujones, zamarreos, quemaduras, ahorcamiento, intento de feminicidio; que llegue a causar daño, dolor o sufrimiento físico, haciendo uso de cualquier medio, dando como consecuencia lesiones, magulladura, llegando o no a necesitar un tiempo de recuperación debido a las lesiones (Quintana et al, 2014). Diana va más allá de la definición de Quintana (2014) pues apunta que esta violencia no solo afecta y genera sufrimiento a quien la recibe, sino también a quienes son testigos. Para Diana aparece como un comportamiento que emerge de forma “grosera”, se activa con el consumo de alcohol y puede llegar a situaciones extremas como romper “el palo de la escoba en el cuerpo” (Narrativa de Diana, 13 de mayo del 2023). Ella indica que este comportamiento se acompaña del temor de quien recibe la violencia y de quien es testigo, en este caso cuando ella era niña. Diana muestra que la madre intenta protegerla de esta violencia y su temor, llevándola a otro lugar y buscando que no presencie este tipo de violencia.

La formación de la autoestima se ve afectada durante las primeras etapas de desarrollo debido a experiencias vividas u observadas de maltrato físico, originando sentimientos de inferioridad y explicando desde la psicología, la aceptación de conductas violentas en la vida de estas personas, así también el proceso de socialización patriarcal en el que se desenvuelva otorgara poder y autoridad a los hombres, promoviendo la sujeción de las mujeres. Estos factores

facilitan la reproducción de prácticas agresivas y sustentan la violencia por parte de novios, esposos y convivientes (Quintana et al, 2014). En mi narrativa evidencio que, si bien mi padre no nos maltrató físicamente, haber presenciado la violencia en mi hogar favoreció la construcción de unas creencias sobre el amor relacionado con la violencia. Tal como indica Esperanza Bosch (2013) el amor se convierte en una coartada para la violencia. El miedo a fallar, los sentimientos de soledad y de inferioridad hacen propensas a las mujeres a manipulaciones ocultas tras la creencia de amor y se tornan manipulables. Aferrarse a una relación por el ideal de “hombre perfecto” favorece la manipulación pasiva con comentarios sutiles. Esos comentarios violentos no solo dejan entrever las lógicas machistas sino también racistas y clasistas. Nociones sobre la belleza que ponen un “pero” al color de piel oscuro minan los afectos de quienes los reciben y muchas veces implican que las mujeres cambien su esencia por agradar al hombre. Tal como indica Marcela Lagarde (2018) las mujeres se construyen “para el otro”, en mi narrativa muestro que el cambio en el vestuario, el modo de hablar, son efectos de la violencia. Para Guarderas (2016) la violencia opera como un modo de disciplinar los cuerpos y construir subjetividades femeninas basadas en el ideal impuesto por el hombre. En mi narrativa muestro que la violencia física se instaura por ideas tales como “Te hago un favor al seguir contigo, porque nadie más se fijará en ti”.

La violencia física es la primera en ser reconocida, se realiza de manera directa, así también se delata que dentro del sistema patriarcal este llega a ser ejercido a modo de autoridad, el cual va entrelazando directamente con la hegemonía masculina, lo que permite su naturalización y por ende validación y aceptación por la sociedad. Concepción que afecta directamente al núcleo familiar, ejemplo de ello son los hijos provenientes de este, quienes naturalizan y aceptan estos actos como normales, siendo incapaces de identificar esta violencia

como tal, incluso de manera directa, aún con situaciones de gravedad se presentan dificultades para ser identificadas.

En referencia a la violencia psicológica, para Quintana et al, (2014) es toda acción que llegue a causar daño, dolor, perturbación emocional, alteraciones psicológicas, disminución de la autoestima en la mujer. Siendo también considerada dentro de esta violencia la intimidación, la coacción, las amenazas haciendo uso de la moral de la persona o de otro miembro de la familia, dando como resultado que la persona tema sufrir daños graves o que algún miembro de familia los sufra.

Tiene el mayor índice de perpetuación en la sociedad debido a que es ejercida con mayor frecuencia en la cotidianidad por relaciones de poder desiguales; si bien en las narrativas Diana, Patricia y en la mía se indica que la violencia psicológica se acompaña de los insultos y coacciones que llevan a cometer u omitir acciones, está también se propaga sutilmente mediante discursos diarios naturalizados por el medio, haciendo difícil su identificación, pues, se encuentra tan normalizada que imposibilita observar, visualizar e incluso entender como tal estos actos “sutiles”. Para Patricia esta violencia surge tras el matrimonio, durante el noviazgo ciertos hombres se muestran más amorosos y detallistas, pero esto cambia luego de casarse. Y aquello que era visto como una oportunidad para mostrar su galantería se convierte luego del matrimonio en el pretexto para el ejercicio de la violencia psicológica (Narrativa de Patricia, 9 de junio del 2023). Ejemplo claro de violencia sutil, pues, un acto que con antelación era visto como protección o preocupación, cuando se formaliza la relación ya en un matrimonio, este deja de ser ejercido como tal y pasa a ser responsabilidad de la mujer. Desde el sistema hegemónico, tales actos conllevan a la mujer a la cohesión mediante la culpa.

La violencia patrimonial es todo daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas (Quintana et al, 2014). Dentro del sistema hegemónico, el hombre es quien otorga el sustento económico al hogar, socialmente sustentando en el ámbito económico a la mujer con compras necesarias como víveres, sin embargo, no tiene permitido disponer con libertad del dinero que se le da, pues, como lo explica Carmen

El dinero que me daba lo guardaba, no podía tocarlo, hacía las cosas para el hogar como más podía. Procuraba guardar, aunque sea dos sucres, para darles a mis guaguas al menos un dulce. Cuando queríamos salir a algún lado igual me tocaba llevar mi *cucayito* para que mis guaguas y yo comamos. Mi marido, eso sí, con la plata en el bolsillo se iba a comer, en cambio, nosotros no, yo sí tenía que ver por mis pequeños (Narrativa de Carmen, 10 de junio del 2023).

Se percibe dentro del sistema patriarcal que el dueño de los bienes económicos y materiales es el hombre “cabeza de hogar”, por ser quien trabaja y lleva la economía al hogar, dejando de lado el trabajo que la mujer hace dentro de este, lo cual evidentemente es violento, pues, se elimina el rol que la mujer ejerce para lograr tener los bienes comunes. Sin embargo, este tipo de violencia también se puede proporcionar mediante el desconocimiento de la remuneración económica del esposo, como aporta Patricia. Desconocer el salario del marido, mientras que la mujer debe transparentarlo, es también un modo sutil de expresión de la violencia patrimonial. Pero Patricia y Carmen van más allá, ellas muestran que la violencia patrimonial también se expresa en la falta de aporte económico al hogar. Dilucidando otra forma de violencia patrimonial en el que la mujer no solo se encuentra sujeta al sistema como

dependiente de la economía del esposo, sino que esta empieza hacer doblemente explotada, pues, debe trabajar para mantener el hogar y a la vez debe cumplir con los roles otorgados como el cuidado de los hijos, el arreglo de la casa y la realización de alimentos. Por su parte, el hombre, pese a seguir trabajando, deja de sustentar el hogar, dispone de este dinero a su conveniencia. De ese modo hace presa a la mujer de una dinámica violenta que le imposibilita su desarrollo personal, lo que queda invisibilizado socialmente, ya que ante el sistema patriarcal la figura del hombre es quien mantiene la fachada de proveedor.

### **Roles de género**

Para Moreira (2016), los roles de género son el resultado de los constructos sociales impuestos y aceptados por el sistema hegemónico en el que se asigna actividades, comportamientos, etc. A hombres y mujeres, quienes siguiendo este orden mantienen relaciones de poder des igualitarias, para Haraway (1991/1995) citada en Moreira (2016), los roles de género han perpetuado las relaciones de dominación masculina, por lo que resulta necesario posicionarse en una lucha contra los constructos generizados de hombres y mujeres.

### ***Roles hegemónicos/tradicionales***

Los roles de género son las concepciones ideológicas y prácticas que cada sujeto debe cumplir en la sociedad, los cuales se refuerza a modo de reconocimiento social aprobado, como aporta Carmen, para quien una “mujer correcta” es aquella que soporta por el bien de su hogar diversas situaciones, se comporta de manera adecuada en el entorno, sujeta a su esposo, no permite que otro hombre la conquiste, es comprensiva con su marido, buena y dedicada madre formadora de hijos (Narrativa de Carmen, 10 de junio del 2023). Demostrando cómo el orden social hegemónico opera en cada sujeto validando y aprobando estos comportamientos violentos como la concepción de “una mujer correcta”, lo que implica vivir y aguantar diferentes tipos de

violencias perpetuadas ya sea por sus parejas, esposos o padres, posicionándolas socialmente con el rol de servidoras, cuidadoras, dedicadas al hogar, que pertenecen al esposo, a los hijos y al contexto social, des-personificándolas como sujetos y haciéndolas foco de un papel formado que impide identificar los distintos tipos de violencia, este papel debe ser cumplido a cabalidad para no ser tachadas a nivel familiar y social como algo negativo e indebido, lo que impide su formación como individuo, delegando sus derechos humanos a segundo plano, reprimiendo sus sueños, deseos, ideas, pensamientos y sensaciones.

El trabajo doméstico es otro rol que debe cumplir la mujer dentro del sistema tradicional. Para Andrade y Herrera (2001), es toda labor realizada en el hogar, como cuidar a los niños, hacer las compras, cocinar, lavar y limpiar. Sin remuneración económica, por ende, no vista como un trabajo real. Para Diana, la poca participación y responsabilidad del hombre en el hogar resulta, aparte de injusta para la mujer al tener que trabajar y cuidar del hogar, en una distante relación entre padres e hijos, (Narrativa de Diana, 13 de mayo del 2023). Dentro del performance hegemónico, las concepciones de masculinidad y paternidad apuntan a que este sea el productor únicamente económico con trabajos fuera de casa, por lo tanto, la mujer debe permanecer en el hogar al cuidado de este y de los hijos, construyéndose así una lejana relación entre padres e hijos por la poca responsabilidad afectiva y emocional aceptada por la sociedad. Patricia indica que, este trabajo vuelve a la mujer blanco de insultos, golpes y maltratos por parte de los demás miembros del hogar, al visualizarlas como “vagas”, “torpes”, “inútiles” denigrando y afectando directamente a su autopercepción (Narrativa de Patricia, 9 de junio del 2023).

### **Sujeción al rol y la agencia.**

Sujeción es la reproducción del orden social, subsistiendo en el medio sin la capacidad de ver más allá de las relaciones de poder normadas, internalizando las normas socioculturales

practicadas en la cotidianidad, vistas como normales, positivas y aprobadas, por ende, reproducidas en el contexto (Albertín, 2016). Para Carmen, pese a poder ser críticas del contexto “Duro” o “difícil” las mujeres no tienen más opción que aceptar su realidad y sobrellevarla, pues “¿qué más puedo hacer?” (Narrativa de Carmen, 10 de junio del 2023). De esta forma, la sujeción continua el orden social, ya que deja sin opciones a los sujetos quienes aceptan y replican lo normal, por miedo a la incertidumbre o como se mencionó con antelación, miedo al reproche y desaprobación social. Lo que obstaculiza el visualizar nuevas opciones para ejercer cambios.

La mujer se estructura y forma su identificación, según Segato, (2003) a partir de tres elementos fundamentales: la biología, la hegemonía masculina y la educación formal o informal; con lo cual la mujer llega a formar su identificación en primer lugar como procreadora, madre y esposa, diseñada para servir al hombre, perpetuando dichas concepciones a través de interaccionar con el medio. Diana concuerda con Segato, pues para ella la sociedad es quien moldea a la mujer desde la crianza, acentuándose aún más en instituciones de aprendizaje a través de coacciones y miedos impuestos, que imposibilitan el ser críticos, como el mencionar que “una mujer será alguien en la vida si se comporta de manera correcta” (Narrativa de Diana, 13 de mayo del 2023). Exponiendo, así como las instituciones juegan un papel importante a la hora de perpetuar la violencia, normando el “debe ser” de la mujer a través de consejos, reglas e incluso enseñanzas sumergidas con tintes machistas, clasistas y violentamente sutiles.

Por otra parte, Diana va más allá del miedo y sujeción impuestos, indicando también que la educación superior y el interrelacionarse con la diversidad aportan a procesos de agencia, al permitir visualizar varias realidades, enfrentar miedos implantados por el sistema, lo que le permite ver sin máscaras su contexto, ser crítico de este y buscar alternativas de cambio (Narrativa de



Diana, 13 de mayo del 2023). Coincidiendo con Albertín (2016) para quien la agencia es la capacidad del sujeto para transformar el orden contextual, rompiendo el performance normados por el sistema social.

### **Mecanismos de cambio**

Mediante la comprensión de las narrativas, las autoras evidencian tres factores importantes que fomentaron un cambio para sus vidas: la educación y relación con las teorías y grupos feministas, la relación con personas diferentes y la sororidad entre miembros de la familia.

La educación sirve para ampliar el conocimiento no solamente en términos académicos, sino también como alternativa a un cambio, como lo indica Diana, para quien “la educación libera” porque da el poder de conocer el mundo más allá de cómo se lo plantearon, también da las herramientas para poderse defender, tanto en el ámbito laboral, como en el social. De este modo le permite a la mujer no depender del hombre y dejar de lado los prejuicios sociales como él ¡qué dirán! (Narrativa de Diana, 13 de mayo del 2023). Con lo cual, esta es capaz de ver una realidad diferente a la que ha normalizado. Cuestión que concuerda con Freire citado en Muños (2017), quien considera que, la educación puede entenderse como práctica de libertad mediante una acción social que busca la realización del ser humano, llamándolo a “ser más” y construirse permanentemente, cambiando del orden anacrónico en el que el mundo se mueve con naturalidad.

No solo la educación sirve como medio de transformación, sino también la socialización con un medio externo, el cual lleva a la persona a problematizar y cuestionar su “normalidad”, para a partir de ello concientizar estos puntos de vista, comenzando un aprendizaje bilateral y reflexivo con el cual se permite un cambio en diferentes concepciones, prácticas y diálogos. Por lo que el relacionarme con grupos feministas y conocer sobre teorías y perspectivas de género, contempló otro factor predisponente para lograr un cambio, permite entender el funcionamiento

del sistema hetero patriarcal en el cual nos interrelacionamos cotidianamente, otorgándonos el poder de ser críticos con la hegemonía masculina que se encuentra presente entre los diálogos y relaciones de poder aceptadas, produciendo si bien cambios significativos al inicio dolorosos, de confrontación y difíciles de asumir (Narrativa de Liz, 8 de junio del 2023).

Lo que demuestra cómo el relacionarse con estos grupos da la apertura a plantear nuevas perspectivas de la realidad, haciéndonos críticos de este sistema y de aquella manera abriendo los ojos para poder visibilizar las violencias sutiles y los tintes machistas presentes en casi todo momento, los cuales a la luz de la sociedad son simples bromas, halagos, etc. Pues, para los discursos dominantes sobre violencia, el problema únicamente de manifestaciones como graves con las agresiones físicas, interesando únicamente el resultado final de la violencia, es decir, los femicidios, lo que imposibilita observar, visibilizar y escuchar las diversas situaciones por las que se transita día a día con pequeñas y sutiles dosis de violencia (Albertín, 2017).

Por último, la sororidad entre miembros del hogar se contempla como una pieza fundamental a la hora de tomar decisiones. Para Patricia, los prejuicios sociales como “el qué dirán” obligan a la mujer a permanecer bajo el orden social aceptado, pese hacer consistente de esta dinámica opresora, por lo que el sentirse validadas por sus hijas, hermanas, sobrinas, le permite empoderarse a pro de nuevos cambios y decisiones (Narrativa de Patricia, 9 de junio del 2023). Pues si bien tanto la educación como el relacionarnos con un nuevo entorno, como con grupos feministas, permiten que exista crítica, problematización y concientización de la realidad de una persona. Se debe tomar en cuenta que muchas veces diversos factores, como el miedo, juegan un papel importante para que las mujeres puedan realmente emanciparse y realizar cambio, muchas veces son decisiones dolorosas, cargadas de prejuicios sociales, de los cuales temen ser objeto, por ello el apoyo del núcleo familiar se contempla como un factor fundamental al momento de

empoderarse. Acción que concuerda con Lagarde (2013, citada en Pérez, 2019) quien afirma: el objetivo principal de la Sororidad es acabar con las muestras misóginas presentes en la sociedad, tanto en expresiones públicas, relaciones de poder, y trato entre las mismas mujeres, desde una conciencia en común, mediante la unión de fuerza entre pares. Tomando en cuenta que cada mujer permanece con su individualidad, buscando actuar en un momento puntual para lograr algún objetivo basado en el respeto y confianza entre todas. Así pues, esta permite que las mujeres tomen conciencia de su subordinación debido al sistema patriarcal.

### **XIX. Principales logros del aprendizaje**

La realización del trabajo investigativo permitió entender en primer lugar la perspectiva de género desde un enfoque situado, mediante la observación de las concepciones y prácticas de la violencia de género presentes en las tres generaciones de mujeres de la urbanidad de Quito, dando paso a la ejecución del trabajo mediante producciones narrativas, las cuales, permitieron entender el fenómeno desde las mismas autoras, posicionándolas como sujetos creadores que aportan a las teorías académicas, evitando la cosificación y des-personificación, para llegar no solo a un grupo académico determinado, sino realmente conseguir una identificación, y ¿por qué no? Una problematización de las diversas realidades que van más allá del enfoque netamente académico.

Lo que permitió el cumplimiento de los objetivos planteados para la realización de la investigación; logrando determinar las concepciones sobre violencia de género, los roles de género, de cada una de las mujeres de tres generaciones de la misma línea familiar y reconocer los mecanismos de perpetuación y transformación de la violencia de género evidenciados mediante la observación de las dinámicas familiares y las propias producciones narrativas.

Las expectativas positivas de la investigación permitieron en algunas de las mujeres del trabajo transformar sus concepciones y tomar decisiones en pro de sus nuevas expectativas “Como

el ser feliz realmente”, modificando su dinámica familiar que hasta ese entonces era machista, por una nueva en la que se validan sus emociones, sentimientos, pensamientos, acciones, etc.; así también el trabajo sirvió para como miembros de la misma línea familiar sumergida de violencia de género dejar a un lado la individualidad y empezar como mujeres procesos de sororidad para juntas sanar aquel vínculo de violencias perpetuado mediante la normalización generacional de la familia, rompiendo con el estereotipo de “el qué dirán”, presente en las tres generaciones de mujeres. En cuanto a experiencias negativas, he de decir que, el ocupar un puesto de observador—observada costó mucho, pues existieron brechas que a la hora de visualizar el fenómeno afectó directamente a la susceptibilidad de la investigadora, Aquello pudo contribuir a que las autoras presenten resistencia a la hora de comentar sus vivencias, existe la posibilidad de que hayan decidido omitir alguna vivencia importante o dolorosa por conocer directamente a la investigadora.

Los hallazgos innovadores que deja la investigación en primer lugar, es el observar cómo en dos de las tres generaciones de mujeres la violencia patrimonial ejercida y aceptada a través del sistema hegemónico, perpetua la fachada social y pública de “hombre cabeza de hogar” es decir proveedor de sustento económico, más aún, la dinámica dentro del hogar se distorsiona, obligando a la mujer a ejercer dos roles, el primero ser “ama de casa”, el segundo trabajar como “cabeza de hogar” y sustento económico, no reconocido, explotándolas en el ámbito laboral y familiar, orillando a la mujer a un “debe ser” que limita su crecimiento personal, perpetuando la cosificación y la sensación de pertenencia al marido y a los hijos.

El segundo hallazgo importante a resaltar es, entender cómo estas mujeres, pese a permanecer en sujeción naturalizando la violencia de género, son capaces de experimentar en cierto punto y dependiendo de la subjetividad de cada una de ellas, su agencia, son capaces de ser críticas sobre su entorno, desde reconocer que su marido o padre era “malo”, hasta el cuestionarse

seguir o no con su matrimonio. Viéndose la problematización que las lleva a tener agencia, pero también diversos factores como el miedo o culpa generados por el contexto sociocultural ecuatoriano hegemónico que las mantiene en sujeción.

Como tercer resultado importante a mencionar, el cambio de dinámica que sucede en las relaciones de pareja previas y en el matrimonio es violenta. El hombre en el noviazgo se muestra cariñoso, atento, preocupado, etc., demostrando un prototipo dulcificado, que cambia en cuanto empieza el matrimonio. Antes de ello el hombre se muestra como un sujeto de deseo que en cuanto logra tener posesión bajo el concepto de matrimonio, esta cosificación se concreta, ejerciendo violencia a la mujer, quien se ve desorientada ante notables cambios. Unido a ellos, las autoras delatan como dichas dinámicas violentas afectan directamente a la madre e indirectamente a los hijos, quienes internalizan este ejercicio de poder como normal, manteniendo en su vida adulta relaciones abusivas y violentas ocultas tras manipulaciones en forma de amor.

Dichos aportes encontrados son útiles para futuras investigaciones a partir de las cuales se podrá estudiar las diversas y poco conocidas dinámicas familiares modificadas y ocultas tras fachadas sociales, que se terminan interiorizando en cada miembro del hogar y perpetúan la violencia de género.

Se propone continuar con el uso de perspectivas situadas usando propuestas narrativas porque dan la posibilidad de entender los múltiples fenómenos desde un punto de vista vivencial, en el que cada persona cuenta su realidad con el fenómeno. Lo cual es, puesto en contraste con la realidad presentada por la academia, además nos permite no apropiarnos de las realidades, convirtiéndolas netamente en objetos de estudio. Enriqueciendo los conocimientos, la importancia de estos a nivel personal no radica en llegar a un entendimiento únicamente académico sino social,

buscando identificación y posterior problematización para a partir de ello lograr cambios reales y significativos en cada persona, como les sucedió a las participantes del trabajo.

## **XV. Conclusiones y recomendaciones**

Las conclusiones se presentarán a partir de los objetivos planteados en esta investigación. En referencia al primer objetivo, determinar las concepciones sobre la violencia de género, de mujeres de tres generaciones de una familia quiteña, se identifica que las violencias ocurren de modo diverso. Muchas veces operan de maneras sutiles y estas formas no son contempladas en las normativas. Un hallazgo importante de esta investigación es la evidencia de la violencia patrimonial, pues vemos que está presente en dos generaciones, de tal forma que estas mujeres deben trabajar para mantener el hogar, teniendo que cumplir doble rol sin ser validadas. Así también se evidencia las diversas formas en las que estas mujeres conciben a la violencia de género, siendo la más llamativa conceptualizar este fenómeno como un abandono al hogar por parte del esposo por otra mujer.

Correspondiente al segundo objetivo, identificar las concepciones sobre los roles de género de las mujeres de tres generaciones pertenecientes a una misma familia quiteña. Se establece que las tres generaciones de mujeres interiorizaron, a través de vivencias cotidianas y aprendizajes desde las infancias, roles hegemónicos basados en relaciones desiguales, inmersos de violencias, en ocasiones sutiles. Como el recibir consejos de “como debe ser una mujer para ser alguien en la vida” perpetuando el modelo social aceptado de “mujer correcta” y en otras ocasiones directas como el no permitir que la mujer sepa cuánto gana económicamente el esposo, obligándola a trabajar para sobrellevar el hogar, teniendo que anteponer el desarrollo familiar ante el personal.

Respecto al tercer objetivo, reconocer los mecanismos de perpetuación y transformación de la violencia de género que emergen en las narrativas, se evidencia que el mecanismo de perpetuación común en las tres líneas de generaciones es la naturalización mediante la cual se propagan comportamientos, concepciones, diálogos, etc. inmerso de violencia muchas veces imperceptibles y aceptada como “un debe ser”, dentro del orden social. En cuanto a mecanismo de transformación se logró evidencias que, la educación, la sororidad y la interacción con perspectivas feministas resultan catalizadores del proceso de problematización, del pensamiento crítico, concientización y agencia para las mujeres.

La presente investigación facultó el aprendizaje de producciones narrativas, basadas en perspectivas situadas, las cuales, a título personal resultaron liberadoras, dio voz propia a las mujeres, resaltando la importancia de sus concepciones acerca de la violencia de género, evitando que este sea un trabajo meramente académico, sino más bien social. Permitió entender la trayectoria de vida sumergida de violencia de género naturalizada, aprobada y perpetuada de toda mujer ecuatoriana a lo largo de su vida, pese a que la mayoría es incapaz de reconocer que la ha vivido, si no asido blanco de golpes lacerantes e insultos denigrante, que conlleven ha resultado catastrófico. El enfoque situado nutre a investigaciones académicas, las cuales en ocasiones se enfocan y dan realce a los resultados finales, dejando un poco de lado los tintes sutiles y cotidiano que aceptan y perpetúan la violencia de género, lo que resulta en una vaga conciencias del fenómeno, impidiendo que la comunidad no académica se apropie de tales hallazgos.

## XVI. Referencias bibliográficas

- Albertín, P. (2017). Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género. *Psicoperspectivas*, 16(2), 79-90.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242017000200079&script=sci\\_arttext&tln\\_g=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071869242017000200079&script=sci_arttext&tln_g=en)
- Andrade, X y Herrera, G. (Ed.). (2001). *Masculinidades en Ecuador*. FLACSO, Sede Ecuador.  
<https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/1171>
- Añón, M. J. (2016). Violencia con género. A propósito del concepto y la concepción de la violencia contra las mujeres. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 33, 1-26.  
<https://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/8257>
- Blanco, M. (2012). ¿Autobiografía o autoetnografía? *Desacatos*, (38), 169-178.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2012000100012&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-050X2012000100012&script=sci_arttext)
- Bosch, E. (2013). La violencia contra las mujeres: el amor como coartada. La violencia contra las mujeres. Torrossa Online Digital Bookstore, 1-384.  
<https://www.torrossa.com/en/resources/an/4658794>
- Canal Producción Cut. (2015, 21 de octubre). *Dra. Maritza Montero Relación problematización - concientización y cerebro* [Vídeo]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=DNsf5R-IT0A&t=1244s>.
- Córdova, K. y Terven, A. (2022). La violencia sin huella. Un estudio sobre los estereotipos femeninos y de la violencia como obstáculos en la judicialización de denuncias en Querétaro, México. *Revista Humanidades*, vol. 12. 1.  
<https://doi.org/10.15517/h.v12i1.48592>



- Domínguez, M. y Briceño, I. (2013). Aspectos éticos en la investigación cualitativa. *Revista de enfermería neurológica* 12(3), 118-121.  
<https://www.revenferneuroenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/167/167>
- España, S. (10 de septiembre del 2022). Ecuador responde al año más sangriento contra las mujeres con un presupuesto mínimo. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2022-09-10/ecuador-responde-al-ano-mas-sangriento-contra-las-mujeres-con-un-presupuesto-minimo.html>
- González, M. (2013). ¿Qué hacer con la identidad de género?: ¿Subvertirla, situar la o disolverla? Reflexiones desde la filosofía crítica feminista. *Ediciones Universidad Simón Bolívar*. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/1296>
- Guarderas, P. (2005). La investigación de "mujeres migrantes": reflexiones desde una trayectoria. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (8), 0.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700834>
- Guarderas, P. (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Revista Athenea digital*, 14(3), 79-103.  
<https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/293287>
- Gutiérrez, A. B. (2012). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Eduvim.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LXoS\\_2n0PksC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Guti%C3%A9rrez,+A.+B.+\(2012\).+Las+pr%C3%A1cticas+sociales:+una+introducci%C3%B3n+a+Pierre+Bourdieu.+Eduvim.&ots=ONW3q4U5G-&sig=c2mEy0iOEu8imQ2AlvWvmrp\\_ItI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LXoS_2n0PksC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Guti%C3%A9rrez,+A.+B.+(2012).+Las+pr%C3%A1cticas+sociales:+una+introducci%C3%B3n+a+Pierre+Bourdieu.+Eduvim.&ots=ONW3q4U5G-&sig=c2mEy0iOEu8imQ2AlvWvmrp_ItI#v=onepage&q&f=false)
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (pp. 310-386). McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Violencia de Género*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Lagarde, M. (2018). Los cautiverios de las mujeres: madres/esposas, religiosas, putas, presas y locas. *Autrepart*, 85, 182-188. <https://www.cairn.info/revue-autrepart-2018-1-page-182.htm>

Leyva Solano, X., & Icaza Garza, R. (2019). *En Tiempos de Muerte: Cuerpos. Rebeldías*.

Buenos Aires y San Cristóbal de Las Casas, Clacso, Cooperativa Editorial Retos, ISS / EUR. <https://repub.eur.nl/pub/123161/>

Muñoz, D. (2017). La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico pedagógica al pensamiento de Paulo Freire. *Social Science Open Access Repository*, 9(1), 26-41. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/63596>

Moreira, A. (2016). *Concepciones y prácticas sobre la intervención psicosocial con agresores, desde la óptica de profesionales de la psicología que laboran en la ciudad de Quito. Producciones narrativas elaboradas entre noviembre del 2015 y marzo del 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana Ecuador]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana / Tesis / Grado.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/12413>

Murillo, J., & Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica: métodos de investigación educativa. *UAM*.

[https://www.academia.edu/36778541/Investigaci%C3%B3n\\_Etnogr%C3%A1fica](https://www.academia.edu/36778541/Investigaci%C3%B3n_Etnogr%C3%A1fica)

Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres Organización Mundial de la Salud [ONU Mujeres]. (2023). *Ecuador*.

<https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador>

- Pérez, A. (2019). *Estudio sobre la sororidad: Un mecanismo en la lucha contra el patriarcado y una estrategia en la intervención social con mujeres víctimas de violencia de género, mujeres migrantes y mujeres en contextos de prostitución. [Tesis de pregrado, Universidad de Latacunga]. RIULL- Repositorio Institucional.*  
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/16757>
- Pitch, T. (2010, diciembre). Sexo y género de y en el derecho: el feminismo jurídico. *Revista Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 44, 435-459.  
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/515>
- Porter, B., & López-Angulo, Y. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica*, 11(1), 11-11.  
<https://www.cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/381>
- Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., & Pimentel Bolaños, J. L. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. CNIG. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4472>
- Radford, L. (2014). De la teoría de la objetivación. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática Perspectivas Socioculturales de la Educación Matemática*, 7(2), 132-150.  
<https://revista.etnomatematica.org/index.php/RevLatEm/article/view/123>
- Rivero, I., Sanz, J., Balasch, M., Bonet, J., Callén, B., Guarderas, P., ... & Pujol, J. (2005). Investigación crítica: desafíos y posibilidades. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, (8), 129-144.
- Rodríguez, A., Viñar, M. E., Reyno, M., Luca, M. D., Sosa Gonzalez, M. N., Paz Martínez Rubio, M., ... & Blanco Latierro, M. V. (2020). La ética en el encuentro. Reflexiones a

partir de la instrumentación del Consentimiento Informado en investigaciones cualitativas. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 10(1), 252-281.

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262020000100252&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-70262020000100252&script=sci_arttext)

Troncoso Perez, L., Galaz Valderrama, C., & Álvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas*, 16(2), 20-32. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242017000200020&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242017000200020&script=sci_arttext)

Villacreses Herrera, M. P. (2019). *La violencia obstétrica en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCESA.

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2869>

## **XVII. Anexos**

### **Anexo 1. Guion de entrevista**

#### ***Rol de género y Concepciones***

¿Qué es para ti ser mujer?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de ser mujer?

¿Qué importancia tiene la figura femenina y la masculina en el hogar?

¿Qué importancia tiene para ti la pareja en tu vida? ¿Qué significa para ti convivir en pareja? (jalar sexualidad).

¿Ha cambiado tu visión sobre el rol de las mujeres a lo largo del tiempo?

#### **Prácticas**

¿Cómo ha sido para ti ser mujer? ¿Qué dificultades has tenido que enfrentar?

¿A qué te dedicas tú? ¿A qué se dedica tu pareja/marido? (Intentar que hablen del asunto del liderazgo político en el barrio).

¿Cómo ha sido la vivencia de la sexualidad en la pareja?

¿Te satisface el rol que cumples? ¿Te satisface el rol que cumple tu pareja en tu hogar?

¿Cómo se maneja la economía en tu hogar? ¿Tienes autonomía económica, es decir tú puedes usar los recursos de la familia a tu antojo? ¿Tienes tu propia plata?

y cómo te gustaría que mejorara?

¿Quién toma las decisiones en la familia?

¿Cómo se resuelven/resolvían en tu vida los conflictos familiares?

¿Cómo es la comunicación y confianza entre los miembros del hogar?

#### ***Violencia de género: concepciones***

¿Qué es para ti la violencia de género?

¿Por qué crees que sucede y se mantiene la violencia hacia las mujeres?

¿Crees que se debe cambiar esto que sucede en nuestra sociedad? ¿Por qué?

¿Cómo crees que se puede cambiar?

### **Prácticas**

¿Alguna vez has vivido una situación de violencia por ser mujer?

¿Qué tipo de violencia consideras que has vivido?

¿Cómo lograste identificar la violencia?

¿Cambió tu vida de algún modo ante esta vivencia?

¿Cómo enfrentaste esa situación?

¿Te mantuviste igual o hubo algún cambio? ¿En tu vida sucedió algo que favoreció este cambio? o ¿Por qué se mantuvo esta situación y no cambiaste?

### ***Cambios***

¿Qué cambios consideras que se han dado en la sociedad en relación con el rol de las mujeres y la violencia de género?

¿Qué cambios ha habido en tu familia? ¿Cómo era la generación de tu madre, como es la de tus hijas?

¿Por qué crees que se han dado estos cambios?

## **Anexo 2. Consentimiento informado**

Quito, 9 de junio del 2023

Yo, ..... con CI: ..... declaro mi participación voluntaria en las sesiones y observaciones que corresponden a la investigación Prácticas y concepciones que perpetúan la violencia de género. Una etnografía y auto-etnografía realizada con tres generaciones de mujeres de una misma familia quiteña. y el uso de mi imagen en la creación del material

visual                       audio                       audio-visual                       ninguno

También, fui informada sobre los requerimientos y el uso del material producido, cuyo responsable directo es Xiomara Jiménez, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana por lo que su publicación será netamente de uso académico en canales de la universidad en mención, o portales/ revistas académicas.

---

Nombre:

CI: